



ECUADOR
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK
SER MEJORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Trabajo de fin de carrera titulado: El impacto del maltrato infantil en el comportamiento criminal
violento: una perspectiva psicológica forense.

Realizado por:

Anthony Jordckaef Pincay Berrú

Gustavo Joel Albuja Garófalo

Director:

Dr. Roberto Sicard

Como requisito para la obtención del título:

Magister en Psicología Mención Psicología Forense

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Anthony Jordckaef Pincay Berrú, con cédula de identidad 1750213942 declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, no ha sido previamente presentado por ningún grado a calificación profesional y que se ha procesado debidamente la información utilizada en las referencias bibliográficas incluidas en el presente documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo a **la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK**, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Firma

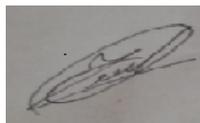
Anthony Jordckaef Pincay Berrú

C.I. 1750213942

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Gustavo Joel Albuja Garófalo, con cédula de identidad 1725470072 declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, no ha sido previamente presentado por ningún grado a calificación profesional y que se ha procesado debidamente la información utilizada en las referencias bibliográficas incluidas en el presente documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo a **la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK**, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Firma

Gustavo Joel Albuja Garófalo

C.I. 1725470072

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado: El impacto del maltrato infantil en el comportamiento criminal violento: una perspectiva psicológica forense.

Realizado por:

Anthony Jordckaeef Pincay Berrú

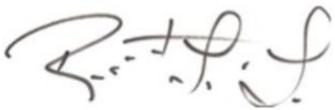
Gustavo Joel Albuja Garófalo

Como requisito para la Obtención del Título de:

Magister en Psicología Mención Psicología Forense

Ha sido orientado por el profesor

Dr. Roberto Sicard



DIRECTOR

Docentes Informantes:

Despues de revisar el trabajo de artículo científico presentado. Los docentes informantes lo han calificado como apto para su defensa oral frente a un tribunal examinador.



Mgs. Graciela Ramírez

Mgs. Cristian Morales

El impacto del maltrato infantil en el comportamiento criminal violento: una perspectiva psicológica forense.

Nombre y Apellidos de cada autor.

Gustavo Joel Albuja Garófalo

Anthony Jordckaef Pincay Berrú

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador

Programa: Salud Global

Línea: Ciencias Psicológicas

Fecha de defensa: 02/04/2024

Tutor Principal: Dr. Roberto Sicard

Asesora metodológica: Dra. Gabriela Llanos Román

PALABRAS CLAVE: maltrato infantil, comportamiento criminal, factores de riesgo, psicología forense, revisión sistemática.

Resumen (250 palabras)

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar, desde una perspectiva psicológica forense, los elementos determinantes en el comportamiento delictivo y su correlación con el maltrato infantil. Se llevó a cabo una revisión sistemática utilizando el método PRISMA propuesto por Loubat y Astudillo (2019). La metodología incluyó una exhaustiva revisión bibliográfica en diversas bases de datos, entre las cuales se destacan Scopus, Dialnet, Redalyc y Scielo. Los criterios de inclusión se establecieron considerando estudios publicados en el período de 11 años, desde 2012 hasta 2023, que contaran con una metodología clara, discusión y resultados. Se excluyeron repositorios universitarios, revisiones sistemáticas y aquellos estudios que no se ajustaron al rango temporal especificado. En total, se seleccionaron 34 documentos científicos para su análisis. Los resultados obtenidos revelaron una conexión significativa entre el maltrato infantil y el comportamiento criminal. Esta asociación se intensifica en presencia de factores de riesgos adicionales, tales como el abuso de sustancias (alcohol y drogas), factores biológicos y dificultades en las relaciones sociales. Se destaca que la relación directa entre maltrato infantil y delincuencia no se puede considerar como una probabilidad lineal, pero la conjunción de múltiples factores de riesgo incrementa la probabilidad del desarrollo de comportamiento criminal. En conclusión, se establece que el maltrato

infantil representa un factor de riesgo significativo para el comportamiento criminal, generando consecuencias adicionales como problemas de conducta, trastornos mentales y desafíos a nivel educativo y emocional. Esta revisión sistemática contribuye a la comprensión de los factores psicológicos y sociales que subyacen a la relación entre el maltrato infantil y la delincuencia, proporcionando una base para futuras investigaciones y estrategias de intervención.

KEYWORDS: Child abuse, criminal behavior, risk factors, forensic psychology, systematic review.

Abstract

This research aims to analyze, from a forensic psychological perspective, the determining elements in criminal behavior and its correlation with child abuse. A systematic review was conducted using the PRISMA method proposed by Loubat and Astudillo (2019). The methodology involved an exhaustive literature review across various databases, including notable ones such as Scopus, Dialnet, Redalyc, and Scielo. Inclusion criteria were set considering studies published over an 11-year period, from 2012 to 2023, that had a clear methodology, discussion, and results. University repositories, systematic reviews, and studies not conforming to the specified time range were excluded. In total, 34 scientific documents were selected for analysis. The results revealed a significant connection between child abuse

and criminal behavior. This association becomes more pronounced in the presence of additional risk factors, such as substance abuse (alcohol and drugs), biological factors, and challenges in social relationships. It is emphasized that the direct relationship between child abuse and delinquency cannot be considered a linear probability. However, the combination of multiple risk factors increases the likelihood of criminal behavior development. In conclusion, it is established that child abuse represents a significant risk factor for criminal behavior, leading to additional consequences such as behavioral problems, mental disorders, and challenges at the educational and emotional levels. This systematic review contributes to understanding the psychological and social factors underlying the relationship between child abuse and delinquency, providing a foundation for future research and intervention strategies.

Introducción.

El problema del maltrato infantil es una preocupación global y un fenómeno social que impacta a la población infantil y juvenil. Según la Organización Mundial de la Salud, se define el maltrato infantil como cualquier forma de abuso o negligencia que perjudique a un menor de 18 años. Las diversas manifestaciones de maltrato incluyen aspectos afectivos, físicos, agresión sexual, negligencia y explotación comercial, todos los cuales pueden afectar la salud, el desarrollo y la dignidad del menor (OMS, 2022).

Los efectos que tiene el abuso infantil en la etapa de la niñez son múltiples entre estos se encuentran problemas comportamentales, trastornos mentales, problemas a nivel educativo, problemas emocionales etc. Se debe aceptar la multicausalidad que tiene un acto delictivo violento, ya que extiende numerosas posibilidades de teorías que abordan las características personales del individuo o de su contexto familiar, social como posibles generadores de futuros comportamientos criminales (Díaz Urrutia *et al.*, 2021). La conducta delictiva puede definirse como la respuesta de un individuo ante circunstancias específicas. Este comportamiento está influenciado por varios factores, incluyendo las características personales del sujeto, las condiciones inmediatas del entorno y aspectos significativos de su historia. Es importante señalar que el estilo de vida delictivo desarrollado por una persona surge del proceso de socialización que ha experimentado. Este proceso puede obstaculizar la asimilación de normas y comportamientos aceptados por la sociedad, dejando al individuo vulnerable a adoptar conductas que transgredan las leyes (Arroyo, 1993).

Entender todo el proceso por el cual un infante pasa en toda su vida, las interacciones sociales, factores ambientales, y quizás los factores predisponentes genéticos forman el desarrollo personal del individuo a llevar a cabo un acto delictivo. Según diversos postulados las influencias sociales en el individuo juegan un papel importante en el desarrollo personal, una persona tiene mayor prevalencia de cometimiento de conductas delictivas si su relación con otros grupos y patrones incitan a violar las normas legales que a diferencia de individuos que no quebrantan las leyes (Bobbio *et al.*, 2015). En otras palabras, cuando el

individuo tiene mayor relación de amistad con personas que su entorno se basa en cometer delitos esta persona tiene bastantes probabilidades de ser uno más.

En la investigación sobre la memoria del maltrato infantil en aquellos que han experimentado abuso en su infancia, hecho por De Paúl, Pérez-Albeniz, Paz, Alday y Mocoroa (2002), aseguran que aunque hay pruebas que sugieren que la experiencia de maltrato infantil es un factor relevante que incrementa el riesgo de desarrollar comportamientos abusivos en la etapa adulta, esta relación no se la debe interpretar como algo que se vincula de forma directa e inevitable. El análisis expuesto está sustentado por las revisiones de Kaufman y Zigler (1987) acerca de los resultados obtenidos por Hunter y Kilstrom (1979), así como en algunos estudios longitudinales de diferentes autores, que señalan evidentemente la conexión, aunque hacen énfasis en su naturaleza compleja y no lineal (García López y Robles Sánchez, 2010).

La exposición frecuente de violencia y el abuso puede generar distorsiones en la percepción de los menores acerca de las normas sociales y sobre la moralidad. Lo cual puede desembocar en comportamientos delictivos juveniles y a futuro criminales adultos. Los infantes que experimentan abuso físico, emocional o verbal dentro de su núcleo familiar pueden llegar a adoptar estas conductas como algo normal y/o aceptable, lo que indica que puede transmitirse intergeneracionalmente, tal y como se puede apreciar en la teoría de la asociación diferencial expuesta por Edwin Sutherland (Sutherland *et al.*, 1992).

La disfuncionalidad familiar es la acumulación de factores que obstruyen y perjudican el núcleo familiar, estudios han demostrado una correlación entre la disfuncionalidad familiar y comportamientos criminales en niños y adolescentes, ya que los menores que están en estos entornos tiene una mayor probabilidad de estar involucrados en actividades delictivas por la falta de supervisión de adultos y falta de apoyo, por seguir un modelo de comportamiento, falta de límites (Salado., *et al.*, 2019).

Pregunta de investigación:

¿Es el maltrato infantil un factor de riesgo en la manifestación de una conducta delictiva?

Planteamiento del problema:

El maltrato infantil es una problemática que afecta a nivel mundial y es alarmante por la forma en cómo afecta y las secuelas que esta deja en el individuo. El fenómeno presente incluye diversas formas y presentaciones las cuales son abusos físicos, emocionales, sexuales y negligencia en las familias. Estos daños causados son significativos en el desarrollo cognitivo, físico y emocional del niño, niña y adolescente. Diversas investigaciones han demostrado que niños violentados o han experimentado maltrato tienen un mayor riesgo de desarrollar una serie de problemas sociales, emocionales en su desarrollo y a futuro estar relacionado con conductas delictivas. Se ha observado que el maltrato infantil deja cicatrices en el futuro del menor entre las más frecuentes se encuentra el retraso mental, problemas comportamentales como hiperactividad, incapacidad para relacionarse con sus pares, depresión, ansiedad y en sus secuelas se encuentra comportamientos, delictivos, violentos y de otros (Junco Supa, 2014).

A pesar del creciente impacto de esta problemática catastrófica del maltrato infantil, hay una gran necesidad de comprender cuales son las causas y como esta variable se relaciona en muchos casos con el comportamiento criminal en el futuro. En el Ecuador el 47% de los niños han experimentado abusos físicos de parte de sus familiares, la mayoría de la violencia proviene de un estilo de crianza muy autoritaria y permisiva. Los padres que carecen de un estilo de crianza saludable y positiva tienden a la probabilidad de utilizar estilos de crianza violenta, permisiva y/o negligente (Merchán Gaviláñez *et al.*, 2021).

Esta problemática es de especial relevancia en especial en contextos en los cuales sus recursos de prevención e intervención del maltrato infantil son limitados. En México, se encontró que la hostilidad dentro del grupo familiar, disciplina negativa, falta de comunicación y un pobre apoyo familiar tiene una relación con comportamientos antisociales en jóvenes. En Japón, el abuso infantil se relaciona con trastornos psiquiátricos, especialmente trastornos disociales, déficit de atención e hiperactividad. Además, en Australia se encontró que una proporción significativa de delincuentes juveniles habían experimentado maltrato y negligencia en la

infancia. En resumen, la conexión que existen en el entorno familiar, maltrato infantil y la tendencia a comportamientos delictivos o problemas de salud mental en la juventud (Frías, 2015). Debido a esto es de especial relevancia y surge la necesidad de investigar como las experiencias en el maltrato infantil ya sea de índole física, emocional o sexual, afecta en el desarrollo cognitivo, emocional y social en los menores, induciéndolos a comportamientos delictivos futuros y otros problemas. Además, es de importancia analizar cómo los factores, falta de apoyo familiar, exposición a violencia, amistades con pasado delictivo e inestabilidad emocional contribuye a la relación entre las dos variables investigadas, maltrato infantil y el comportamiento criminal.

El presente estudio propone abrir una brecha en el conocimiento, investigando la especial relación existente entre el maltrato infantil y los comportamientos delictivos en diferentes contextos socioeconómicos y culturales. La importancia de investigar esta problemática abre en el lector del respectivo artículo una propuesta para una intervención y el cuidado de la niñez y adolescencia, y proponer intervenciones tempranas con padres e hijos para fortalecer la incidencia de comportamientos delictivos en las poblaciones vulnerables. Al comprender los factores de riesgos que influyen y están relacionados con la delincuencia, la persona interesada puede desarrollar intervenciones en estos grupos, estrategias de apoyo, con el objetivo de parar el ciclo de maltrato y con esto detener consecuencias futuras que tengan incidencia en la delincuencia. Se espera poder encontrar una relación significativa y con eso un conocimiento más amplio con abordajes en los factores ambientales, sociales y familiares.

Justificación

El maltrato infantil representa una preocupación que impacta a un considerable número de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Esta problemática constituye un fenómeno alarmante que deja secuelas psicológicas, emocionales y físicas, las cuales, de no recibir tratamiento, pueden perdurar hasta la adultez. A nivel mundial, se estima que una proporción significativa de niños entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia anualmente (OMS, 2022). En América Latina, aproximadamente el 58% de los niños experimentan abuso físico, sexual o emocional, mientras que en América del Norte esta cifra aumenta al 61%, según una revisión a escala global (CEPAL, 2021). En la región de las Américas, un análisis de la UNESCO revela que un porcentaje considerable de estudiantes ha estado involucrado en actos violentos: el 38% en el Caribe y el 26% en Centroamérica reportan participación en peleas físicas, mientras que el 32% en América del Norte y el 30% en América del Sur han sufrido acoso. Los homicidios representan una causa significativa de mortalidad entre jóvenes, especialmente entre hombres de 15 a 24 años, siendo una problemática destacada en el continente. A pesar de la limitada disponibilidad de datos sobre abuso sexual infantil, las encuestas sobre violencia indican cifras preocupantes en países como Honduras, Colombia y El Salvador (OPS, s.f.).

La psicología forense es una especialidad y un campo aplicado de la psicología que opera en los sistemas jurídicos y legales. Ya que no solo es una disciplina teórica, sino que también tiene sus repercusiones en el sistema legal, ya que su propósito es ayudar al ejercicio de la administración de justicia (Hernández, 2016, citado en Amaya, 2022). El maltrato infantil se puede definir como cualquier forma de conducta, ya sea de naturaleza activa o pasiva, que ocasione o pueda ocasionar lesiones a la integridad física, psicológica o sexual de un individuo menor de edad, perpetrada por individuos diversos, incluyendo progenitores, otros miembros familiares, educadores o quienes tengan a su cargo la responsabilidad de cuidarlos, sin distinción respecto al método empleado, las repercusiones o el período requerido para la recuperación del individuo afectado. Esta categoría abarca la negligencia o la falta de cuidado severo en el cumplimiento de deberes hacia los menores, como la provisión de alimentos, atención médica, educación o cuidado diario, así como la explotación infantil en actividades de mendicidad. En contraposición, el maltrato psicológico implica cualquier acción que induzca desequilibrio emocional, trastorno psicológico o merma en la autoestima del individuo menor de edad afectado, inclusive amenazas dirigidas a él o a sus progenitores. Cuando el maltrato es de índole institucional, se refiere a acciones llevadas a cabo por un funcionario de una entidad, tanto pública como privada, en virtud de normativas o prácticas aceptadas por la institución en cuestión, con la responsabilidad tanto del perpetrador como de los representantes legales, autoridades o encargados de la institución, quienes deben rendir cuentas

conforme a las disposiciones constitucionales, civiles y legales aplicables (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2007).

En todo el mundo, el 60% de niños y niñas de 2 a 14 años sufren maltrato físico a manos de sus propias familias. Además, un 30% de adultos consideran que la disciplina efectiva implica el uso de castigos físicos. No menos preocupante es el dato de que 120 millones de niñas han sido víctimas de agresión sexual en algún momento de sus vidas. Estas cifras revelan un alarmante nivel de maltrato a nivel global, creando una urgente y vital necesidad de acción social (Ruiz, 2020).

En el escenario ecuatoriano, una investigación desvela que alrededor del 40% de los individuos menores experimenta maltrato por parte de sus progenitores, el 26% por sus educadores, y el 60% es testigo de disputas entre compañeros en el entorno escolar. Además, el 40% de ellos manifiesta sentirse inseguro al utilizar el transporte público. Adicionalmente, casi el 40% de los infantes y adolescentes que padecen maltrato físico en sus hogares proceden de familias donde los padres también fueron víctimas de maltrato por parte de sus tutores (UNICEF, 2016).

Los artículos 44, 45 y 46 de la Constitución de la República del Ecuador establecen los derechos prioritarios de los menores, enfatizando el desarrollo integral, particularmente en el principio del interés superior y la preeminencia de sus derechos sobre otros. Esta cohorte posee derechos tanto generales como específicos, desde el momento de la concepción, que abarcan aspectos de integridad física y psicológica, identidad, salud, educación, participación social, y resguardo frente a diversas formas de violencia y explotación. Por lo tanto, el Estado asume el compromiso de implementar medidas concretas como la atención integral de menores de seis años, la erradicación del trabajo infantil, la inclusión de individuos con discapacidad, la prevención del consumo de sustancias nocivas, y la protección en situaciones de desastres o emergencias, entre otros aspectos, asegurando así su bienestar integral y sus derechos fundamentales (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 44, 45, 46).

El Artículo 50 del Código de la Niñez y Adolescencia (2007) consagra el derecho de los infantes y adolescentes a la integridad personal, abarcando los ámbitos físico, psicológico, cultural, afectivo y sexual. Se prohíbe taxativamente cualquier forma de tortura, así como la imposición de tratos inhumanos, crueles o degradantes, de conformidad con lo establecido en la página 6 del referido instrumento legal.

Los artículos 155 al 159 versan sobre el fenómeno de la violencia dirigida hacia mujeres o integrantes del grupo familiar. En el artículo 155 se conceptualiza la violencia como toda conducta de agresión física, psicológica o sexual perpetrada por un miembro del ámbito familiar. El artículo 156 contempla medidas punitivas para la violencia física, estipulando sanciones equivalentes a las previstas para el delito de lesiones agravadas, incrementadas en un tercio. Por su parte, el artículo 157 aborda la violencia psicológica, tipificando acciones como amenazas, manipulación, chantaje y humillación, entre otras, con penas que oscilan entre seis meses y tres años de privación de libertad. En el artículo 158 se aborda la violencia sexual, imponiendo sanciones máximas por obligar a otra persona a tener relaciones sexuales. Por último, el artículo 159 contempla diversas contravenciones de violencia, desde agresiones físicas leves hasta la sustracción de bienes, estableciendo penas que van desde quince días de privación de libertad hasta trabajo comunitario y medidas de reparación integral (COIP, 2014).

Como sociedad tenemos la obligación de indagar acerca de la relación que existe entre el maltrato infantil y la conducta criminal, existen ciertos patrones de personalidad (sumisión, conformismo, egocentrismo, histrionismo) y factores clínicos (ansiedad, depresión, insensibilidad social) que tienen una predisposición a la conducta delictiva, sin embargo, la combinación de otros factores de riesgo (violación de normas, consumo de sustancias a temprana edad, etc) aumenta la prevalencia a involucramiento de las conductas delictivas. Hay que destacar que la presencia de estos factores no es determinante para ocurrencia de conductas criminales, ya que es multifactorial y compleja (Quitian, et al, 2020).

Distintas teorías predicen la relación probabilística entre el maltrato infantil, tales como la teoría del aprendizaje social del Albert Bandura, el modelaje y aprendizaje mediante la observación aumenta el riesgo

de normalizar la violencia y aceptarla como algo común en la sociedad (Bonilla y Rivas, 2020). El ciclo de violencia guarda especial relación con el maltrato infantil y la conducta delictiva, ya que la violencia provoca cambios neurobiológicos en áreas cerebrales como amígdala, hipocampo y el lóbulo frontal, que se vincula con la presencia de conductas agresivas. Además, establece paralelismos entre modelos teóricos que relacionan la agresión con alteraciones en el lóbulo frontal y los cambios observados en individuos maltratados, sugiriendo que las modificaciones cerebrales por el maltrato podrían predisponer a la agresión en la vida adulta (Mesa y Moya, 2011).

Finalmente, esta investigación además de contribuir académicamente, también influye de manera directa en las políticas públicas, suministrando evidencia empírica sustentable para guiar la toma de decisiones de los responsables políticos y expertos que laboran en el ámbito de la protección infantil y la prevención del delito. Todo ello resulta imprescindible para la edificación de una sociedad más equitativa, segura y empática con las actuales y venideras cohortes. Los impactos de este fenómeno societario inciden en diversas esferas del desarrollo de los menores, manifestándose en el corto plazo mediante complicaciones en su desempeño escolar y relaciones interpersonales, mientras que a largo plazo, dichas consecuencias se reflejan en su trayectoria formativa, laboral y afectiva. (Balmaceda y Putoy, 2015).

Tabla 1

Tipos de Maltrato Infantil

Tipo de Maltrato	Descripción
Físico	Acción ejecutada por una persona adulta hacia el menor, la cual provoca daños o enfermedades, en algunos casos es empleada como método disciplinario.
Emocional/Psicológico	Agresión verbal en forma de insulto, ofensa, amenazas y conductas de bloqueo referentes a la comunicación o interacción del menor.
Negligencia	No suministrar adecuadamente las necesidades básicas del niño, como alimentos, cuidado médico, educación o supervisión.
Abuso Sexual	Involucrar al niño en actividades sexuales inapropiadas, abuso o explotación aprovechándose de su inmadurez para conseguir su consentimiento.
Maltrato Prenatal	Exposición del feto a condiciones adversas o dañinas durante el embarazo, que podrían tener consecuencias negativas en el desarrollo del niño.

Nota: Esta tabla contiene la información sobre los distintos tipos de maltrato infantil y su descripción,

La incidencia de diversas formas de maltrato infantil indica que la negligencia es el tipo más común, representando el 62%, seguido del maltrato físico con un 14%, posteriormente el abuso sexual con un 7%, el maltrato emocional también con un 7%, y los restantes tipos de maltrato infantil con un 10% (Barrios Acosta, 2020).

Marco de referencia.

El presente estudio aborda el impacto del maltrato infantil en individuos menores de 18 años y su correlación con conductas delictivas, con el propósito de identificar factores de riesgo en ámbitos sociales, familiares y biológicos relevantes para explicar la conducta delictiva. La conceptualización de maltrato infantil, conforme a Soriano (2015), abarca cualquier acción, omisión o negligencia deliberada, no accidental, que prive al niño de sus derechos y bienestar, amenazando o interfiriendo con su desarrollo físico, psicológico o social, perpetrado por individuos dentro del ámbito familiar. Se examinan las distintas modalidades de maltrato, incluyendo el maltrato físico, el abuso sexual, el maltrato psicológico, la negligencia y la explotación comercial, tal como indican Moreno Mora y Machado Lubián (2020). En síntesis, el maltrato infantil constituye una amenaza deliberada hacia los individuos menores de 18 años, afectando su dignidad y desarrollo integral, principalmente a manos de miembros de su entorno familiar.

La normalización del castigo físico en América Latina y el Caribe, donde 73 millones de niños y niñas viven en áreas que aceptan el castigo corporal (UNICEF, 2022), es un fenómeno relevante que contextualiza la investigación. Además, se destacan las repercusiones del maltrato infantil en la inteligencia, funciones ejecutivas y memoria, evidenciando un rendimiento intelectual inferior a la media poblacional en individuos afectados. Este impacto negativo se extiende a la memoria de trabajo, planificación y aprendizaje visual. En el ámbito del desarrollo socioemocional, se documenta la manifestación de problemas de conducta, trastornos afectivos y un déficit en el funcionamiento social y emocional en individuos que han experimentado maltrato (Deambrosio et al., 2018).

Neurobiología, Biología y Genética

Este estudio aborda la complejidad del comportamiento agresivo, examinando sus fundamentos neurológicos, biológicos y genéticos. La distinción entre violencia y agresión se establece, siendo la primera la aplicación extrema de fuerza con la intención de causar daño, mientras que la segunda abarca cualquier comportamiento destinado a provocar malestar. Investigaciones de neuroimagen revelan anomalías en regiones cerebrales clave asociadas con la agresión, incluyendo la corteza prefrontal, amígdala, hipocampo y lóbulo temporal. Variaciones genéticas en la regulación de neurotransmisores como serotonina y dopamina también se vinculan con comportamientos agresivos. Se observa una relación entre la morfología cerebral, específicamente volúmenes reducidos en el hipocampo y parahipocampo, y comportamientos violentos, con implicaciones en la materia gris de los lóbulos frontales asociados a conductas antisociales. El gen MAOA y su interacción con el estrés infantil influyen en los circuitos neuronales relacionados con la agresión, con diferencias de género en esta dinámica. La exposición temprana al maltrato y estrés infantil se asocia con alteraciones en los circuitos de agresión, subrayando la importancia de considerar estos factores en la comprensión de comportamientos criminales (Aleman y Sandoval-Obando, 2022).

La teoría del aprendizaje social de Bandura, que destaca la influencia de la interacción social y la observación de modelos en el aprendizaje, se ve respaldada por el experimento del Muñeco Bobo, que proporciona evidencia empírica de cómo la observación de comportamientos agresivos puede influir en el comportamiento de los niños (Kleinman, 2022). Este enfoque nos brinda un panorama más claro sobre cómo la conducta delictiva puede ser aprendida a través de la observación o imitación de modelos delictivos. Además, Bandura y Ribes (1975) sostiene que, las influencias familiares desempeñan un papel fundamental en la génesis de la agresión, como se señala en las investigaciones sobre determinantes familiares de la agresión antisocial. La incidencia significativamente mayor de patrones de comportamiento agresivo en entornos familiares con individuos delincuentes, en comparación con familias de individuos no delincuentes, respalda la idea de que la violencia familiar puede contribuir al desarrollo de estilos violentos de conducta, evidenciado también en similitudes en las prácticas abusivas hacia los niños a lo largo de varias generaciones.

Modelo del Triple Riesgo Delictivo

En este apartado nos enfocamos en las causas sociales, personales y las oportunidades en las que una persona puede ser propensa a cometer un delito, Por lo cual, la teoría a elección es la de Redondo (2008), llamada “Modelo del Triple Riesgo Delictivo”. Este modelo no tiene como objetivo ser contradictorio o competitivo con las demás teorías, si no ser más global y estructurado, en otras palabras, abierto en abarcar más explicaciones acerca del comportamiento delictivo. El modelo TRD se forma por medio de conocimientos de criminología, psicología, sociología, y criminología. Busca conocer cuál es la motivación y el riesgo delictivo de una persona. Es una teoría que busca explicar y prevenir el delito mediante el análisis de tres elementos principales: los individuos, las sociedades y las oportunidades.

- **Factores Personales:** Los factores que podrían aumentar la probabilidad de que individuos cometan delitos incluyen una variedad de características. Estas pueden abarcar desde deficiencias en habilidades sociales y de empatía, baja autoestima, presencia de desequilibrios hormonales, disfunciones neurológicas, dificultades en la atención, tendencias impulsivas, habilidades interpersonales limitadas, adicciones y carencia de oportunidades, entre otros aspectos relevantes.

El modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) La proposición plantea que el riesgo de comisión delictiva se encuentra condicionado por la amalgama de disposiciones y habilidades individuales, el respaldo prosocial recibido y las oportunidades de cometer delitos a las que se ve expuesto el individuo.

Factores Ambientales/Sociales: sostiene que las características y estructuras de una sociedad pueden influir en el delito. Por ejemplo, estilo de crianza negligente, la desigualdad económica, la falta de cohesión social, la marginalización, normas culturales que toleran, etc.

- **Factores Situaciones y de Oportunidad:** cuantas más oportunidades haya para cometer un delito y cuantas menos medidas de prevención existan, mayor será la posibilidad de que una persona se involucre en conductas delictivas.

Teoría de Widom

Para abarcar más información y relacionar el maltrato infantil con las conductas criminales, utilizamos la teoría de Widom propuesta en el año 1993, la metodología de investigación es de carácter longitudinal, lo que significa que viene analizando durante un tiempo prolongado a diferentes personas, según Widom hay una relación entre las experiencias de maltrato infantil y los comportamientos delictivos en la adultez, esto quiere decir que aquellas personas que sufrieron abuso infantil tienen mayor probabilidad de inmiscuirse en actividades criminales o antisociales a diferencia de individuos que no han experimentado maltrato o negligencia durante la infancia (Widom, 1993).

En esta teoría existen varias consecuencias que explican la relación entre el maltrato infantil y la delincuencia, los cuales son efectos directos, efectos mediadores y efectos moderadores. Los efectos directos apuntan que el maltrato infantil en sí mismo puede contribuir directamente en la participación de comportamientos delictivos. Los efectos mediadores sugieren que el maltrato infantil deja consecuencias en la salud mental, y a la vez aumenta la prevalencia de riesgo delictivo. Los efectos moderadores se enfocan en la manera en la cual el apoyo social o los recursos disponibles modulan la relación de maltrato infantil y actos delictivos (Widom, 1993).

En resumen, Widom plantea que la violencia infantil favorece la comprensión entre el maltrato infantil y la delincuencia en la vida adulta, esta teoría tiene una relación con el modelo triple riesgo delictivo.

Teoría de la asociación diferencial

Esta teoría fue propuesta por Edwin Sutherland, quien planteó una hipótesis principal, la cual refería que tanto el comportamiento criminal, el comportamiento desviado y el comportamiento conformista, guardaban semejanza en su origen, pues todas estas eran aprendidas por el sujeto, con esta propuesta, las teorías

biológicas fueron excluidas y se estableció que la conducta delictiva es aprendida principalmente en grupos personales íntimos, cabe mencionar, que según esta teoría la persona se vuelve criminal cuando tiene actitudes positivas acerca de los comportamientos desviados (Lamnek, 1980).

Teoría del control y vínculo social

Esta teoría planteada por Travis Hirschi, se encuentra respaldada por numerosos estudios vinculados a comportamientos desviados, lo cual indica como muchos de los adolescentes que se involucran en actos delictivos, tienen amigos delincuentes que los apoyan en la mayor parte de estas conductas, por otra parte, Hirschi describe cuatro elementos de los vínculos sociales:

- **El apego:** Muestra el nivel de unión que hay entre unas personas con otras, mediante el respeto, la afectividad y la socialización a las normas del grupo, lo cual, produce en el individuo expectativas sobre los demás, facilitando así la solidez de los límites frente al comportamiento delictivo.
- **El compromiso:** Da importancia al rol que cumple el individuo en la sociedad, lo que permite al sujeto ver a los actos delictivos como comprometedores sobre las metas convencionales.
- **La implicación:** El nivel de implicación refiere el grado de participación que tiene la persona en actividades convencionales, lo que protege al sujeto a involucrarse en actividades delictivas.
- **Las creencias:** Tiene que ver con la lealtad frente a un sistema de valores común o dominante, dicho en otras palabras, a una persona le resultará más fácil participar en actos delictivos cuando no cree en el sistema de valores o tienen una baja creencia de los mismos (Martín, 2005).

Método

En el transcurso de esta investigación, se llevó a cabo un análisis descriptivo-analítico basado en la metodología PRISMA (Loubat y Astudillo, 2019), empleando una selección de artículos científicos relacionados con el maltrato infantil y la conducta criminal. Estos artículos fueron obtenidos de bases de datos de revistas científicas reconocidas, incluyendo SCOPUS, Scielo, Dialnet y Redalyc, durante un período de 11 años (2012-2023).

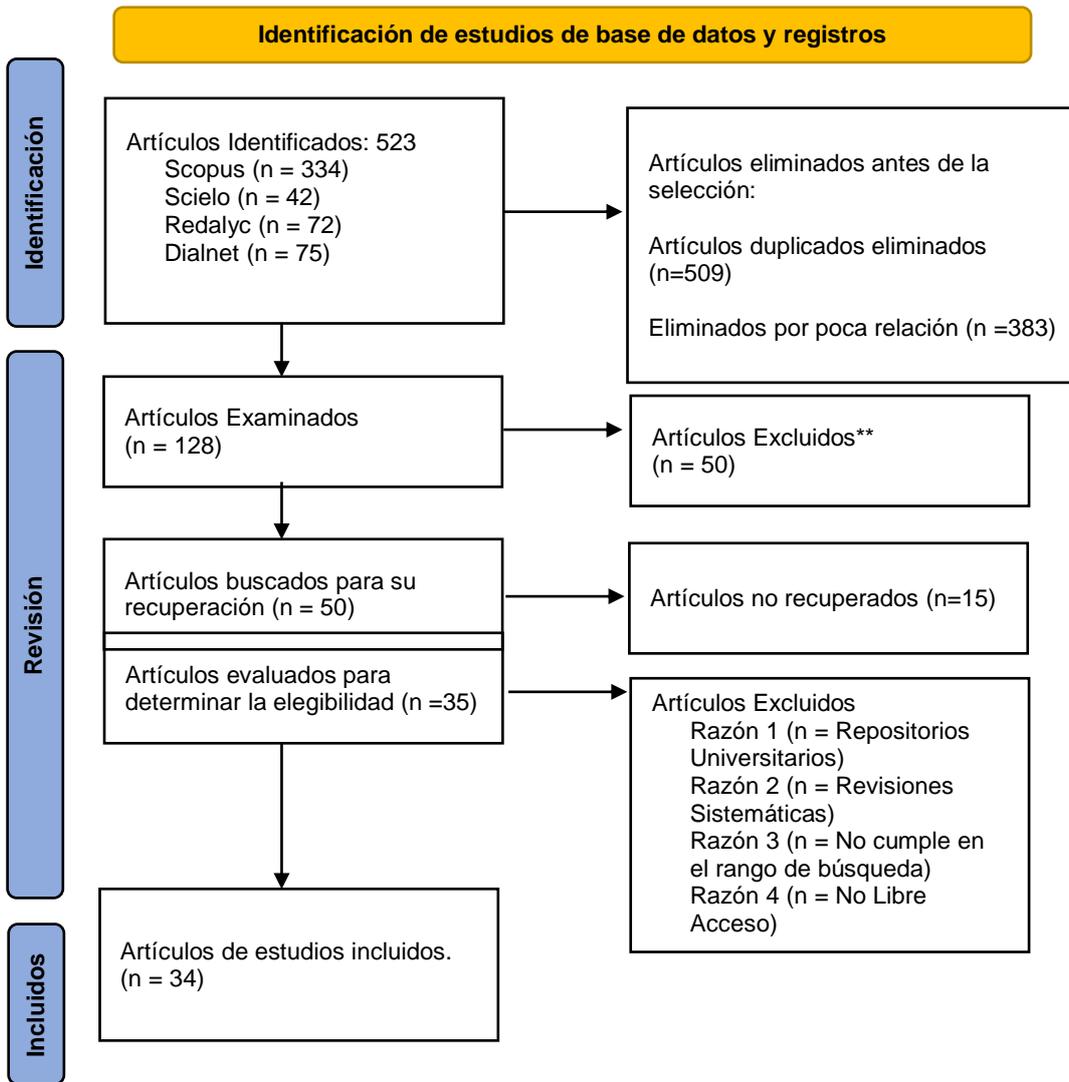
Para una búsqueda exhaustiva, se utilizaron términos clave como **maltrato infantil, comportamiento criminal, consecuencias del maltrato infantil, factores de riesgo, conducta delictiva, child abuse, behavior criminal, neglect, maltreatment, youth crime, child maltreatment and delinquency** tanto en español como en inglés. La selección de los artículos se enfocó en investigaciones cualitativas y cuantitativas, priorizando aquellos que exploran en detalle los factores de riesgo y la relación entre el maltrato infantil y las repercusiones en el comportamiento criminal de adolescentes y adultos.

Durante el análisis de los artículos, se utilizaron conectores booleanos (and, or, not) para refinar la búsqueda. Se examinaron minuciosamente tanto el título como el resumen de cada investigación, determinando la inclusión o exclusión de los artículos científicos en función de su relevancia para el tema.

La selección final se centró en investigaciones que proporcionaran un examen exhaustivo de diversos aspectos, tales como influencias sociales, ambientales, familiares, biológicas y genéticas. Se consideraron y exploraron distintas teorías que abordaran estos aspectos interrelacionados.

Para los criterios de inclusión, se privilegiaron revistas indexadas con un periodo de 11 años, presentes en plataformas de búsqueda como Scopus, Dialnet, Redalyc y Scielo. Se seleccionaron artículos que presentaran métodos claros, discusiones sólidas y resultados significativos.

Por el contrario, se excluyeron repositorios universitarios, tales como tesis de grado, maestría y doctorado. Además, se descartaron revisiones sistemáticas y aquellos estudios fuera del rango de los últimos 11 años.



Relación del Maltrato Infantil y el Comportamiento Criminal

Título, Autor, Año	Material y Método	Hallazgo
<p>“Relationship between Child Abuse and Delinquent Behavior in Male Adolescents Deprived of Liberty”. (Vallejo Patricio; Graciela Pincay; Cristina Beltran; Eloy Girela; 2022)</p>	<p>El propósito de la investigación es averiguar cuántos jóvenes hombres encarcelados en Ecuador han sufrido abuso infantil y cómo esto se relaciona con su participación en actividades delictivas. Para ello, se estudió a 425 hombres jóvenes, de entre 12 y 18 años, que están cumpliendo condena en varios centros para jóvenes delincuentes en Ecuador. Se examinó detalladamente el grado de abuso que sufrieron durante su infancia y los factores de riesgo en sus antecedentes. Además, se investigó cómo el abuso sufrido y los factores de riesgo están relacionados con su comportamiento delictivo.</p>	<p>Se identificó una elevada incidencia de los diversos tipos de abuso con una edad media de 15.03 años (desviación estándar SD = 1.34). Asimismo, se estableció una asociación entre el abuso experimentado en la infancia y los factores de riesgo inherentes a la conducta delictiva durante la etapa adolescente, tal como se evidencia en este estudio.</p>
<p>“Conducta delictiva y personalidad en adolescentes en riesgo de exclusión social en una institución educativa. (Ruth Mery Quitian Bustosa, Sandra Liliana Uribe Montaña, William Pachón Muñoz. 2020)”</p>	<p>Se utilizó la Escala Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI) como herramienta de evaluación en el estudio. La investigación se realizó en el campo y tuvo un enfoque observacional y descriptivo. Se seleccionó una muestra de 53 estudiantes, de edades entre 13 y 19 años. Estos participantes fueron elegidos por conveniencia debido a su participación en programas de asesoramiento y apoyo psicológico relacionados con comportamientos que van en contra de las normas de convivencia y escolares.</p>	<p>Los resultados del estudio, que utilizó la Escala Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI), mostraron que los perfiles de personalidad de los estudiantes menores y mayores de 16 años eran bastante similares. Sin embargo, hubo algunas diferencias notables. Los estudiantes más jóvenes tendían a mostrar sumisión, conformidad, histrionismo y egocentrismo, mientras que los mayores tenían más preocupaciones sobre su apariencia, problemas para relacionarse socialmente, conflictos familiares, inseguridades sobre su identidad y antecedentes de abuso infantil. Además, ambos grupos presentaban altos niveles de ansiedad, propensión a comportamientos delictivos y síntomas depresivos, lo que podría indicar un mayor riesgo de conductas delictivas en los adolescentes. En resumen, estos hallazgos ayudan a entender mejor y abordar los comportamientos disruptivos en estudiantes.</p>
<p>“El Trastorno Antisocial de la Personalidad en Personas Institucionalizadas en Puerto Rico: Estudio de Casos” (Ivelisse y García, 2014)</p>	<p>En este estudio sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP), se utilizó un enfoque cualitativo y exploratorio para profundizar en aspectos poco conocidos del trastorno. Se entrevistaron a dos individuos con TAP, utilizando un método de análisis de contenido. Las entrevistas fueron validadas por expertos y se enfocaron en diversas dimensiones del trastorno. Los participantes fueron seleccionados según criterios específicos y se</p>	<p>Los resultados del análisis revelaron detalles importantes sobre el inicio de los síntomas del Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP). Se encontró que el primer participante mostró problemas de comportamiento desde la preadolescencia, siendo rebelde y desafiante con la autoridad. Por otro lado, el segundo participante estuvo involucrado en actividades delictivas desde una edad temprana, como robar para ayudar a su madre adicta a la</p>

	obtuvo su consentimiento informado antes de realizar las entrevistas.	heroína. Se identificaron varias categorías, como problemas de conducta, comportamientos delictivos, emociones relacionadas con el TAP y formas de comportamiento. Estas categorías se dividieron para examinar aspectos como conflictos familiares, abuso de sustancias y violencia de género. Se discutió la complejidad del TAP y su impacto en la vida de los participantes, resaltando que los resultados se basan en sus experiencias individuales y no se pueden aplicar a todas las personas con TAP.
“Repercusiones del maltrato infantil en una población de riesgo (Frias, M 2015)”.	En este estudio, se investigaron los efectos del maltrato infantil en adolescentes en situaciones de riesgo. La muestra se dividió en dos grupos: uno compuesto por 60 adolescentes que habían sido detenidos por cometer algún delito, y otro grupo comparativo emparejado en términos de edad, nivel educativo e ingresos. Se utilizaron dos herramientas de evaluación: el Cuestionario de Tácticas de Conflicto para evaluar el maltrato infantil y la violencia en la pareja, y el Cuestionario de Autoreporte de Connors para examinar los problemas de conducta, cognitivos y afectivos de los adolescentes. Se realizó un análisis utilizando un modelo de ecuaciones estructurales para estudiar las relaciones entre estas variables.	El análisis encontró que la violencia familiar afectaba directamente el comportamiento de los adolescentes. Esto indica que la exposición al maltrato infantil, especialmente en casa, tuvo un impacto importante en los problemas de comportamiento observados en los adolescentes estudiados. Estos resultados se obtuvieron utilizando un modelo de ecuaciones estructurales, que ayuda a comprender las relaciones entre las diferentes variables analizadas.
“Maltrato infantil y violencia familiar: exposición dual y efectos en la transgresión adolescente”. (Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. A., y Sobral, J, 2016)”.	La población estudiada consistió en 247 adolescentes de centros de reeducación y protección en Galicia, España. Se investigaron dos aspectos principales: la exposición dual, que incluye maltrato infantil y presenciar violencia doméstica, y el consumo de sustancias como alcohol, cannabis y cocaína. También se analizaron comportamientos antisociales como agresividad y problemas de conducta. Se utilizaron cuestionarios y entrevistas para recopilar datos sobre estos temas. Se realizaron análisis estadísticos, incluyendo ANOVA y pruebas de comparación de medias, para examinar la prevalencia de estas variables y encontrar diferencias significativas entre los grupos estudiados.	Los resultados mostraron que los adolescentes expuestos a violencia doméstica tenían más probabilidad de: <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar comportamientos agresivos. - Tener conductas contrarias a las normas y problemas de hurto. - Usar alcohol, cannabis y cocaína en mayor medida. Estos resultados se compararon con tres grupos diferentes: jóvenes sin historial de violencia familiar, adolescentes maltratados en la infancia y aquellos que sufrieron doble victimización (maltrato infantil y observaron violencia doméstica). Sería útil incluir más detalles sobre las diferencias

		observadas y la importancia estadística, como puntuaciones y niveles de significancia. Estos hallazgos indican una relación significativa entre la exposición dual y los problemas de comportamiento en adolescentes, especialmente en lo que respecta al consumo de drogas y la conducta antisocial.
“Estudio exploratorio sobre maltrato infantil, regulación emocional y autoestima en una muestra de adolescentes en medida judiciales” (García., et al, 2023)”	El objetivo del estudio fue investigar la prevalencia del maltrato infantil en la vida de adolescentes bajo medidas judiciales, examinando las diferencias de género en diversas formas de maltrato y explorando la relación entre el maltrato infantil, la regulación emocional y la autoestima. Se estudiaron 30 adolescentes (22 varones y 8 mujeres) de 15 a 17 años de edad (con una edad media de 16,33 años y una desviación estándar de 0,76) que residían en una institución socioeducativa en Castellón, España. Se utilizaron varios instrumentos de evaluación, incluyendo la Escala de Abuso Infantil y Trauma (CAT), la subescala de abuso sexual del Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ), la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS) y la Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE).	Se observaron diferencias de género significativas en la incidencia de experiencias sexuales traumáticas pasadas, con más mujeres reportando este tipo de experiencias según la Escala de Abuso Infantil y Trauma (CAT). Sin embargo, no se encontraron diferencias de género significativas en el Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ). Un 20% de los adolescentes informaron haber sido víctimas de abuso sexual infantil (ASI), con tasas más altas entre las mujeres (37.5%) que entre los varones (13.6%). Se encontró una asociación negativa significativa entre la regulación emocional y la autoestima, lo que sugiere que comprender cómo el maltrato infantil afecta el desarrollo de problemas de salud mental en adolescentes en conflicto con la ley podría ayudar a diseñar estrategias para reducir la reincidencia y mejorar su salud mental.
“Child Sexual Abuse, Self-esteem, and Delinquent Behaviors During Adolescence: The Moderating Role of Gender (Gauthier, A., Hebert, M., Blais, M. 2022)”	La investigación empleó un modelo de mediación moderada para explorar la conexión entre el abuso sexual infantil (CSA), la autoestima y la participación en conductas delictivas durante la adolescencia. Este estudio se realizó en una muestra representativa de 8,194 estudiantes de educación secundaria (57.8% mujeres y 42.2% hombres) con edades comprendidas entre los 14 y 18 años en la provincia de Quebec, Canadá.	Los resultados indicaron que la autoestima juega un papel importante en la relación entre el abuso sexual infantil (CSA) y la participación en actividades delictivas. Se observó que los hombres tenían una autoestima más alta pero también un mayor riesgo de involucrarse en comportamientos criminales. Entre las víctimas de CSA, los hombres mostraron niveles más bajos de autoestima, lo que se relacionó con una mayor probabilidad de conductas delictivas. Se sugiere que mejorar la autoestima podría ser crucial para intervenir con jóvenes afectados por el abuso sexual, especialmente los hombres, y podría ayudar a reducir el riesgo de delincuencia.

		<p>Por otro lado, el estudio encontró que la disponibilidad y el uso de armas fueron los factores de riesgo más significativos relacionados con comportamientos homicidas en jóvenes. Además, se identificaron otros factores de riesgo que influyen en la disposición de los jóvenes para participar en actividades criminales, así como las estrategias de control que el individuo selecciona. Estos factores fueron percibidos de manera diferente por los jóvenes que cometieron homicidio y aquellos que no.</p> <p>En conclusión, la disponibilidad y el uso de armas, las disfunciones familiares y la violencia doméstica son aspectos críticos relacionados con comportamientos homicidas en jóvenes. Entender otros factores de riesgo y su percepción diferencial entre los jóvenes homicidas y no homicidas es esencial para desarrollar estrategias que aborden el homicidio juvenil como un problema de salud pública.</p>
<p>“Homicidas Juveniles en Bogotá, Estudio de Grupos Focales. (Escobar, Acero y Folino, 2015)”</p>	<p>La investigación empleó un diseño cualitativo, utilizando la técnica de grupos focales, con el propósito de examinar los comportamientos vinculados a la perpetración de homicidios en jóvenes tanto escolarizados como no escolarizados. El estudio se orientó hacia la obtención de información detallada y opiniones directas de los participantes mediante la interacción grupal..</p>	<p>Los resultados de la investigación resaltaron que el principal factor de riesgo vinculado a los comportamientos relacionados con la perpetración de homicidios en jóvenes fue la disponibilidad y uso de armas. Se identificaron otros factores de riesgo que afectan la inclinación de los jóvenes hacia la conducta criminal, así como las estrategias de control que adoptan. Estos factores fueron percibidos de manera diferente por los jóvenes que cometieron homicidios y aquellos que no.</p> <p>En resumen, el estudio indica que la disponibilidad y uso de armas, los problemas familiares y la violencia doméstica son elementos críticos asociados con los comportamientos homicidas en jóvenes. Entender otros factores de riesgo y su percepción diferencial entre los jóvenes que cometen homicidio y los que no, es crucial para desarrollar estrategias dirigidas a abordar el homicidio juvenil como un problema de salud pública.</p>

<p>“Insecure attachment style and child maltreatment: relations to aggression in men convicted of intimate partner violence. (Iria de la Osa Subtil, Pedro Vicente Fernández, Andrés Arias Astray, 2022)”.</p>	<p>El propósito del estudio fue examinar cómo el estilo de apego y las experiencias de maltrato parental durante la infancia se relacionan con la manifestación de conductas agresivas en la edad adulta en hombres condenados por violencia doméstica contra sus parejas.</p> <p>La muestra incluyó a 265 hombres sentenciados por cometer actos de violencia doméstica contra mujeres.</p> <p>Se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario de Agresión de Buss and Perry, para evaluar la agresión en la edad adulta, y el Cuestionario de Apego Adulto de Melero and Cantero, para examinar el estilo de apego.</p> <p>Los datos se recopilaron mediante cuestionarios administrados a los participantes, quienes proporcionaron información sobre sus experiencias de maltrato parental durante la infancia y completaron las escalas de agresión y estilo de apego.</p> <p>Se realizó un análisis de datos que incluyó limpieza y técnicas como análisis de conglomerados k-means, ANOVA y regresión lineal múltiple jerárquica para explorar las relaciones entre las variables y identificar posibles patrones en los datos.</p>	<p>Las experiencias de maltrato durante la infancia se reconocen como un riesgo para la adopción de comportamientos violentos en la edad adulta, pero no se ven como un único factor determinante.</p> <p>Se encontraron diferentes estilos de apego entre los participantes. Los estilos de apego seguros parecen reducir la manifestación de agresión en la edad adulta, mientras que los estilos inseguros están más relacionados con la violencia.</p> <p>El estudio reveló relaciones complejas entre el estilo de apego, las experiencias de maltrato en la niñez y la conducta agresiva en la edad adulta.</p> <p>En resumen, las experiencias de maltrato en la infancia y los estilos de apego pueden influir en la disposición a la agresión en la vida adulta en hombres condenados por violencia doméstica. Es importante comprender la complejidad de estos factores para desarrollar estrategias efectivas de intervención y prevención en casos de violencia doméstica.</p>
<p>“Factores de riesgo personales y familiares de la delincuencia en menores residentes de la zona sureste de Santiago de los Caballeros, República Dominicana” (Jhairo Núñez-García, Renata Jiménez; 2023)</p>	<p>En este estudio, se propuso identificar los factores de riesgo individuales y familiares asociados con la delincuencia en menores residentes en la zona sureste de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. La muestra estuvo compuesta por 538 menores matriculados en la escuela Ana Josefa Jiménez, específicamente en los grados cuarto, quinto y sexto de educación primaria. Se emplearon diversos instrumentos para evaluar aspectos fundamentales, como el cociente intelectual, la inteligencia emocional, las estrategias de afrontamiento y el funcionamiento familiar.</p>	<p>Se observó que más del 50% de los menores tenían un cociente intelectual considerado bajo. En cuanto a la inteligencia emocional, las puntuaciones más bajas se encontraron principalmente en autocontrol, seguido de autoconciencia y empatía. El estilo de afrontamiento predominante fue clasificado como indefinido para la mayoría de los menores. En cuanto al funcionamiento familiar, más del 50% se consideró funcional según la evaluación realizada.</p> <p>En resumen, el 94% de los menores analizados presentaban factores de riesgo relacionados con la delincuencia. Al</p>

		<p>analizar estos factores, se observó que el 29% tenía un solo indicador, el 38% tenía dos, el 23% tenía tres, y solo el 4% tenía los cuatro indicadores evaluados. Estos hallazgos resaltan la presencia significativa de factores de riesgo tanto a nivel individual como familiar asociados con la delincuencia en la población juvenil en la zona sureste de Santiago de los Caballeros, destacando la necesidad urgente de implementar intervenciones y estrategias preventivas dirigidas a esta población.</p>
<p>“Ocho factores de la conducta criminal: Aplicabilidad en Mexico” (Julio Isaac Vega Cauich, Graciela Mayte Chale Cervantes, Aaron Javier Euan Catzin, Cindy Carolina Cauich Sonda; 2018)</p>	<p>El objetivo de la investigación fue identificar cuáles de los ocho elementos de riesgo del marco conceptual de riesgo-necesidad-responsividad (RNR) desarrollado por Andrews y Bonta (2010) son los mejores predictores de la participación en actividades delictivas en adolescentes mexicanos. Se seleccionaron variables de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014) que estuvieran asociadas con los ocho factores de riesgo mencionados. Estas variables se sometieron a un análisis factorial para combinar la información. Luego, se realizó un análisis de regresión logística binaria, utilizando como variable dependiente si los jóvenes habían sido arrestados por la policía durante el año en curso o no.</p>	<p>Los resultados del estudio indicaron que cinco de los ocho elementos de riesgo considerados en el marco conceptual Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR) mostraron interacciones significativas en el modelo analizado. Estos elementos, que incluyen historial de conducta antisocial, asociación criminal, abuso de sustancias, relaciones familiares deficientes y problemas en el trabajo y la escuela, fueron identificados como los principales predictores de la conducta delictiva en los jóvenes mexicanos estudiados. La variable de respuesta se basó en la presencia o ausencia de arresto policial durante el año en cuestión, lo que permitió construir un modelo con una mejor capacidad para predecir la probabilidad de que los jóvenes fueran arrestados. La discusión de los resultados resalta que la presencia o ausencia de los ocho factores del modelo RNR no es uniforme en la población juvenil y puede verse afectada por variables como la edad, la cultura, el sexo o la ubicación geográfica, lo que influye en la relación entre estos factores y la manifestación de conductas delictivas.</p>
<p>“Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México” (Gabriel Tenenbaum Ewig; 2018)</p>	<p>Este estudio se enfocó en investigar las condiciones socioestructurales que influyen en la formación de familias como un factor contribuyente al aumento del riesgo de delincuencia juvenil. Se recopiló datos a través de entrevistas realizadas a miembros importantes de la familia, como madres, padres y abuelas de adolescentes que han tenido problemas legales. Además, se entrevistaron a profesionales del sistema judicial, como jueces, fiscales y defensores de menores, en la Ciudad de México.</p>	<p>El texto examina cómo la inestabilidad laboral y la violencia dentro de la familia afectan la capacidad de los miembros familiares para brindar cuidado tanto material como emocional a los adolescentes en conflicto con la ley. Aunque no se presentan detalles específicos de los hallazgos, se sugiere que factores socioestructurales, como la precariedad laboral y la violencia doméstica, son importantes para entender el entorno que aumenta la posibilidad de que los adolescentes se involucren en</p>

		actividades delictivas.
“Adolescent delinquency: The role of early childhood exposure to intimate partner violence” (Shannon Cheung, Chien-Chung Huang; 2023)	El análisis se centró en datos recolectados en las primeras seis etapas del Estudio de Familias Frágiles y Bienestar Infantil, que involucró a 2,532 participantes, equitativamente distribuidos en género con un 50.8% de varones, con una edad promedio de 15.6 años. En términos raciales y étnicos, el 46.8% eran afroamericanos, el 24.5% blancos no hispanos, el 24.5% hispanos y el 3.8% pertenecían a otras razas o etnias. Se examinó cómo la exposición a la violencia de pareja íntima (VPI) en la infancia temprana, a edades de 1 y 3 años, afecta la aparición de comportamientos delictivos a los 15 años, considerando variables como el entorno familiar a los 5 años y la participación en delitos a los 9 años.	Se encontró que la exposición a la violencia de pareja íntima (VPI), especialmente el abuso económico, está fuertemente relacionada con la participación en comportamientos delictivos a los 15 años. Se descubrió que tanto la crianza negativa como la participación en delitos a edades tempranas juegan un papel en estos efectos. En resumen, la exposición a la VPI durante la primera infancia, específicamente a los 1 y 3 años, puede influir en la adopción de comportamientos delictivos en la adolescencia. Estos resultados destacan la importancia de intervenciones preventivas tempranas para aquellos que han sido expuestos a la VPI desde una edad temprana.
“El ciclo de la violencia en consumidores de sustancias tóxicas (González, 2013)”.	El estudio utilizó un enfoque descriptivo para examinar cómo los factores socioculturales influyen en la violencia y la adicción a las sustancias en 46 individuos atendidos en el Policlínico "Ernesto Guevara de la Serna" en Santiago de Cuba, entre enero y julio de 2013. Los datos se recopilaron mediante entrevistas y posiblemente cuestionarios, centrándose en el historial de consumo de sustancias, antecedentes familiares y experiencias de victimización. Se realizaron análisis estadísticos descriptivos, como promedios y porcentajes. Para asegurar la confidencialidad y el respeto a los derechos de los participantes, se utilizaron registros médicos, guiones de entrevistas, cuestionarios, formularios de consentimiento informado, protocolos éticos y registros de datos.	El análisis de la muestra reveló que la mayoría de los participantes experimentaron interrupciones en su educación, lo que sugiere una posible relación con el uso de drogas y la aparición de comportamientos violentos desde edades tempranas. Estos hallazgos respaldan investigaciones previas que resaltan la importancia de abordar tanto la violencia como la adicción a las drogas, ya que ambas afectan negativamente el desarrollo personal y educativo. Se enfatiza que un entorno familiar problemático durante la infancia puede predisponer a los individuos a tener dificultades en las relaciones adultas debido a la falta de modelos de convivencia adecuados, destacando así la importancia de la familia como un ambiente seguro y de transmisión de valores. Además, se sugiere que la exposición al maltrato durante la infancia puede explicar la relación entre el consumo de drogas y la violencia, subrayando cómo el maltrato influye en la formación de la

		personalidad y la internalización de patrones de comportamiento que pueden repetirse. Estos resultados coinciden con la literatura científica existente sobre el tema.
<p>“Exploring the Impact of Child Maltreatment and Interparental Violence on Violent Delinquency in an International Sample” (Majone Steketee, Claire Aussems, Haen Ineke Marshall; 2021)</p>	<p>El estudio se basó en datos recopilados del Estudio Internacional de Delincuencia Autoinformada (ISR3D), una encuesta a gran escala realizada a nivel mundial. La muestra incluyó a 57,892 estudiantes de entre 12 y 16 años de 25 países diferentes. Los investigadores utilizaron Modelado de Ecuaciones Estructurales (SEM) para investigar cómo el maltrato infantil y la violencia entre los padres afectan la delincuencia violenta autoinformada por parte de los jóvenes. El análisis consideró varias variables, como el maltrato infantil, la violencia entre los padres, el apego a los padres, el control social parental y la autoridad moral de los padres. Se examinaron los efectos directos e indirectos de estos factores en la delincuencia violenta autoinformada.</p>	<p>El estudio demostró que la exposición a la violencia en diferentes contextos, como el hogar, la escuela y la comunidad, puede tener consecuencias duraderas en la salud física, mental y emocional de los jóvenes, persistiendo hasta la edad adulta. Se encontró que la violencia intrafamiliar, especialmente la sufrida por los padres, aumenta la probabilidad de que los jóvenes adopten comportamientos delictivos violentos en el futuro, ya sea como víctimas directas o como testigos. Se utilizaron las teorías del Aprendizaje Social y del Apego para comprender el ciclo de la violencia y la transmisión intergeneracional de la violencia, resaltando el papel crucial de la crianza en estas dinámicas. Se observó que la combinación de ser víctima de maltrato infantil y presenciar violencia entre los padres incrementa el riesgo de delincuencia violenta, mostrando un efecto acumulativo y potenciador de múltiples formas de exposición a la violencia. En resumen, los resultados respaldan la idea de que el ciclo de la violencia se generaliza a nivel internacional, sugiriendo que los niños tienden a replicar el comportamiento de sus padres en diferentes países.</p>

Resumen de Hallazgos: La investigación exhaustiva sobre la alta prevalencia de abuso infantil y su relación significativa con factores de riesgo en el comportamiento criminal durante la adolescencia (Vallejo et al., 2022) subraya la importancia de la exposición al maltrato en el ámbito familiar, identificándola como un factor determinante en los problemas de conducta de los adolescentes (Frías, 2015). La exposición dual al maltrato infantil y a la violencia en el hogar se asocia con problemas de conducta, consumo de drogas y comportamiento antisocial en adolescentes (Maneiro et al., 2016), así como con la disponibilidad y uso de armas, y la exposición a la violencia de pareja íntima (Escobar et al., 2015; Cheung & Huang, 2023). Además, se destaca que el maltrato infantil y la violencia en la infancia pueden predisponer a comportamientos violentos y consumo de sustancias, resaltando la influencia crucial de la familia en la formación de valores (González, 2013). La generalización transnacional del "ciclo de violencia" se respalda, indicando que los niños tienden a reproducir el comportamiento de sus padres (Steketee, et al., 2021). En conjunto, estos estudios subrayan la compleja interconexión entre experiencias adversas en la infancia, factores familiares y la manifestación de comportamientos delictivos y violentos en la adolescencia. Además, investigaciones adicionales resaltan factores como el ambiente familiar, estilos de afrontamiento, inteligencia emocional, nivel intelectual y la interacción con problemas en la escuela, abuso de sustancias, asociación criminal e historial de conducta antisocial, proporcionando una perspectiva integral para la comprensión y abordaje de estos fenómenos (García, et al., 2023; Núñez-García, 2023; Cauich, et al., 2018).

Estudios en factores de riesgo y protección vinculados al comportamiento criminal

Título, Autor, año	Material y Método	Hallazgo
<p>“Disrupting the link between maltreatment and delinquency: How school, family, and community factors can be protective (Andra Wilkinson, Hannah Lantos, Tyler McDaniel, Hannah Winslow; 2019)”</p>	<p>El estudio empleó información del Estudio Longitudinal Nacional de Salud de Adolescentes a Adultos (Add Health), un estudio a nivel nacional que siguió a adolescentes desde los grados 7 al 12 durante el año escolar 1994-95. Se aplicó un enfoque de modelado de efectos mixtos lineales para desarrollar gráficos que representaran el aumento esperado en la frecuencia de delitos violentos y no violentos desde la adolescencia hasta la adultez temprana, tomando en cuenta la incidencia de maltrato como un factor predictivo. Además, se investigó si ciertos factores que podrían brindar protección, como el tiempo pasado con amigos, una relación positiva con una figura parental, la conexión con la escuela o la cohesión comunitaria, afectaban la trayectoria de crecimiento de estos delitos. Por último, se examinó si el género, la raza/etnia o la orientación sexual influían en estos efectos protectores.</p>	<p>El estudio encontró que para la delincuencia violenta, la conexión con la escuela, relaciones sólidas con figuras parentales, y la eficacia comunitaria pueden proteger contra niveles más bajos y descensos más suaves de la delincuencia, aunque no parecen influir en aquellos que han experimentado maltrato. En el caso de la delincuencia no violenta, estos mismos factores ofrecen protección generalmente. Sin embargo, no se encontró evidencia de que el tiempo pasado con amigos tuviera un efecto protector, probablemente debido a limitaciones en la medición. Además, no se observaron variaciones en estos efectos protectores según características sociodemográficas.</p> <p>En conclusión, el estudio destaca la importancia de factores como la conexión con la escuela y relaciones familiares sólidas en la prevención de la delincuencia, tanto para aquellos que han experimentado maltrato como para aquellos que no lo han hecho. Estos hallazgos informan sobre las estrategias de prevención de la delincuencia en general.</p>
<p>“Evidence of individual differences in the long-term social, psychological, and cognitive consequences of child maltreatment” (Rosa Wong, Keith Tung, Ko Ling Chan, Wilfred Wong, Hing Wai Tsang, Clare Chow, Gilbert Chua, Winnie Tso, Jason Yam, Ian Wong, Patrick Ip; 2022)</p>	<p>Este estudio examinó la frecuencia y las implicaciones a largo plazo del maltrato infantil, dada la falta de evidencia de investigaciones con seguimientos prolongados. Se incluyeron 63 individuos (de 13 a 34 años) con historial de maltrato infantil entre 2001 y 2010, comparados con un grupo de control de 63 individuos emparejados por género, edad de inicio, período de seguimiento y situación de pobreza, pero sin antecedentes de maltrato infantil en Hong Kong. Los participantes completaron cuestionarios sobre funciones ejecutivas y salud mental, y proporcionaron muestras de sangre para analizar los niveles de IL-6 e IL-10 durante una evaluación de la salud.</p>	<p>El estudio encontró que aquellos que sufrieron maltrato infantil experimentaron menos cuidado materno y apoyo familiar, y mostraron niveles más altos de respuestas inflamatorias en comparación con aquellos que no fueron maltratados. También se observaron diferencias en cómo estas relaciones se manifestaban dependiendo de la edad de inicio del maltrato y el tiempo transcurrido desde el evento. Estos hallazgos resaltan la persistencia del maltrato infantil como un factor de riesgo para la inflamación y como un indicador de un entorno social desfavorable a lo largo del tiempo, subrayando la importancia de abordar el maltrato infantil en la promoción de la salud mental y el bienestar general en la edad adulta.</p>

<p>“Consecuencias del Maltrato Infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela” (Fernández, Gerardo; Farina, Patrizia; Arráiz de Fernández, Carolina; Troya, Elsa, 2020)</p>	<p>El estudio tuvo como objetivo determinar las consecuencias del maltrato infantil en el Hospital General del Sur de Maracaibo, Venezuela. Se trató de un estudio descriptivo y transversal que empleó una muestra no probabilística intencional de 110 niños, llevado a cabo entre enero de 2010 y diciembre de 2016. Se utilizaron instrumentos para clasificar el maltrato infantil y evaluar su severidad por omisión, además de recopilar datos sobre la gravedad del maltrato, la estratificación social, la situación funcional familiar y las consecuencias psicológicas. Las variables de estudio incluyeron la clasificación y severidad del maltrato, la estratificación social, la situación familiar y las consecuencias psicológicas. El análisis de datos se basó en enfoques descriptivos y estadísticos para examinar la frecuencia, la naturaleza y las relaciones entre las variables, con el fin de identificar patrones en los resultados obtenidos.</p>	<p>Se destaca que el maltrato infantil representa una preocupación seria tanto a nivel social como de salud, con una prevalencia del 30% en América Latina. Se describe el maltrato como una experiencia adversa en el hogar, con un alto grado de violencia física y vínculos con disfunciones familiares graves y extrema pobreza. Las consecuencias del maltrato incluyen desnutrición, baja autoestima, comportamiento agresivo, tristeza, bajo rendimiento académico e infecciones de transmisión sexual. Se enfatiza la necesidad de intervenciones médicas, psicológicas y legales para abordar este problema, resaltando la responsabilidad social empresarial en la financiación de programas de orientación y mediación familiar. Se recomienda la implementación de medidas específicas para abordar las graves consecuencias biopsicosociales del maltrato infantil, con un enfoque integral que involucre a diversas disciplinas y apoyo comunitario.</p>
<p>“Capacidad predictiva de los factores de riesgo en la reincidencia delictiva de menores infractores” (Matheus Fernández Monteiro; 2018).</p>	<p>En esta investigación, se empleó el Modelo de Riesgo-Necesidades-Responsividad de Andrews y Bonta como un marco teórico para comprender la conducta delictiva en jóvenes, el cual integra factores personales y situacionales. Además, se hizo referencia al uso de un instrumento específico llamado IGI-J, adaptación al español del LS/CMI, que identifica los 8 factores de riesgo relacionados con la reincidencia delictiva. La muestra consistió en 376 individuos seleccionados de estudios previos realizados por el Grupo de Psicología Forense de la Universidad Complutense de Madrid.</p>	<p>Los resultados del estudio señalan que entre los 8 factores identificados por Andrews y Bonta en el instrumento IGI-J, el historial delictivo previo y actual, las relaciones con los pares y el uso de sustancias son los tres factores principales que predicen la reincidencia en la muestra de menores infractores. Estos hallazgos sugieren que en esta población, la historia delictiva pasada y presente, así como los aspectos relacionados con las interacciones sociales y el consumo de sustancias, son elementos significativos para anticipar la reincidencia en comportamientos delictivos. El estudio respalda la utilidad de estos factores en la evaluación del riesgo de reincidencia en menores infractores, ofreciendo información valiosa para desarrollar intervenciones y estrategias de prevención.</p>

<p>“Variables asociadas a la reincidencia delictiva” (Matias Salvador, María Silvana, Miguel Vallejos, Jessica Muniello, Pablo Luis López; 2013)</p>	<p>En este estudio, se realizó un análisis de las variables que influyen en la reincidencia delictiva utilizando una muestra de 333 casos del Hospital Psiquiátrico del Servicio Penitenciario Federal Argentino. El objetivo principal fue identificar indicadores asociados al riesgo de reincidencia. Aunque no se detallan específicamente los métodos empleados, se menciona que se examinaron variables como la edad de inicio del consumo de drogas, la existencia de antecedentes penales, el nivel educativo y la presencia de trastornos mentales. La significancia estadística se evaluó mediante pruebas de asociación, utilizando un nivel de significancia de $p < 0.01$.</p>	<p>Los resultados del análisis demostraron, con un nivel de significancia de $p < 0.01$, que la edad en que se inicia el consumo de drogas y el historial de antecedentes penales están estrechamente relacionados con la reincidencia delictiva. Además, se observó una asociación notable ($p = 0.006$) entre el nivel educativo y la tendencia a reincidir. En cuanto a la presencia de trastornos mentales, aunque no se encontró una asociación estadísticamente significativa ($p = 0.218$) como factor predictor de reincidencia, el análisis reveló una diferencia en los tipos de delitos cometidos entre aquellos con diagnóstico de psicosis y los que presentaban trastornos de la personalidad. Estos hallazgos sugieren que la edad de inicio del consumo de drogas, los antecedentes penales y el nivel educativo son factores significativos asociados con la reincidencia delictiva en la muestra estudiada, lo que proporciona información relevante para la formulación de políticas públicas relacionadas con la prevención y la integración social.</p>
<p>“Caracterización psicosocial de latinoamericanos internos en el centro de inserción social de Málaga- España. (Julieth Catherine Sanabria Rincón, 2017)”.</p>	<p>El estudio tuvo como objetivo caracterizar psicosocialmente a individuos de origen latinoamericano que cometieron delitos en España y se encuentran bajo custodia en el Centro de Inserción Social de Andalucía en Málaga. Se trató de una investigación mixta, empleando métodos cualitativos y cuantitativos. Se utilizó una metodología empírica e inductiva, y la población de estudio fueron personas de origen latinoamericano internas en el Centro de Inserción Social de Andalucía en Málaga. Se emplearon entrevistas semiestructuradas para recopilar información detallada sobre experiencias personales y dinámicas culturales, observación participante para obtener contexto a través de la participación activa del investigador, pruebas psicológicas para evaluar autoestima e impulsividad, y encuestas para obtener datos cuantitativos sobre características sociodemográficas, salud y factores relacionados con la</p>	<p>Se hallaron similitudes en factores culturales, sociales y geográficos entre los individuos examinados, pero se determinó que no hay un solo factor que explique la conducta delictiva. Se analizaron diversos aspectos, como características sociodemográficas, dinámicas culturales y sociales, salud física y psicológica, autoestima, impulsividad, motivaciones para delinquir, historial delictivo, redes de apoyo, procesos de inserción social, reincidencia y proyectos de vida. Se concluyó que la conducta delictiva es compleja y multifactorial, y que el uso de métodos cualitativos y cuantitativos permitió una comprensión integral de la caracterización psicosocial de los individuos estudiados. No se identificó un único factor determinante, destacando la importancia de un enfoque holístico para abordar la delincuencia. Principio del formulario</p>

	reincidencia. El análisis de datos involucró una evaluación cualitativa de entrevistas y observaciones, así como un análisis estadístico de los resultados de las pruebas psicológicas y encuestas para obtener datos numéricos.	
“Actividades estructuradas / desestructuradas y delincuencia juvenil. Análisis de datos del ISRD-2” (Marco Giorgi, 2012)”	El objetivo de la investigación fue examinar si existe una correlación entre las actividades organizadas y no organizadas de los adolescentes y la incidencia de la delincuencia. Se empleó la segunda encuesta internacional de delincuencia autoinformada (ISRD-2) en Suiza, con la participación de alrededor de 3000 estudiantes de entre 13 y 16 años. El enfoque de la investigación se centró en las teorías de las oportunidades para entender esta relación. Los instrumentos utilizados incluyeron la segunda encuesta internacional de delincuencia autoinformada (ISRD-2) como principal fuente de datos, y se analizaron actividades organizadas (realizadas con los padres, tareas escolares, lectura) y no organizadas (pasear con amigos, ir a discotecas, salir por la noche, chatear con desconocidos).	Se ratificó la suposición de que las actividades con una organización clara disminuyen la participación en actos delictivos, mientras que las actividades sin estructura representan un riesgo. Esto sugiere que la participación en actividades más organizadas puede servir como medida preventiva o de reducción de la delincuencia juvenil. Sin embargo, este estudio no aborda directamente la relación con el maltrato infantil, centrándose en cambio en la conexión entre las actividades juveniles y la participación en comportamientos delictivos. Subraya la importancia de entender cómo ciertas actividades pueden influir en el comportamiento juvenil..
“Implicaciones parentales en las conductas delictivas de adolescentes: tendencias y narrativas. (Cristina Estrada Pineda, Francisco Rodríguez Díaz, Elisa Cerros, Carlos Solano Mendoza, 2015)”.	El estudio tuvo como objetivo comprender la variable de relaciones parentales en un grupo de 133 internos en el Sistema Penitenciario de Jalisco, empleando tanto un análisis cuantitativo de supervivencia como un análisis cualitativo de relatos de vida. Se trató de una investigación mixta que combinó enfoques cuantitativos y cualitativos. Los datos cuantitativos incluyeron la edad de inicio en conductas delictivas y la estructura familiar de los internos, mientras que los datos cualitativos se obtuvieron a través de relatos de vida que hacían referencia a la crianza por una sola figura parental. El análisis cuantitativo implicó análisis de supervivencia para examinar las diferencias en la edad de inicio en	El análisis cuantitativo reveló que los entrevistados que no fueron criados por ambos padres mostraron una tendencia a involucrarse en conductas delictivas a una edad más temprana. Por otro lado, en el análisis cualitativo se identificaron categorías temáticas en los relatos de vida relacionadas con la crianza por una sola figura parental, presentadas a través de una tabla cruzada para una mejor comprensión. En conjunto, estos hallazgos sugieren que la estructura familiar, especialmente la crianza por una sola figura parental, puede ejercer una influencia significativa en la edad en que se inician en conductas delictivas. La integración de métodos cuantitativos y cualitativos permite una comprensión más completa y detallada de la variable

	<p>conductas delictivas entre aquellos criados por ambos padres y los criados por una sola figura parental. Por otro lado, el análisis cualitativo consistió en identificar patrones y categorías temáticas en los relatos de vida relacionados con la crianza por una sola figura parental. Los resultados se presentaron de manera descriptiva, utilizando tablas cruzadas para mejorar la comprensión de las categorías identificadas.</p>	<p>de relaciones parentales en el contexto de la conducta delictiva en la población examinada.</p>
<p>“Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo (Ccopa, Fuster, Pejerrey y Yupanqui, 2021)”.</p>	<p>El propósito del estudio fue identificar los principales factores e indicadores que contribuyen a la perpetración de actos delictivos en el distrito de Villa María del Triunfo. La investigación se enmarcó en un enfoque positivista-cuantitativo y tuvo un diseño sustantivo. Se utilizó una metodología no experimental con un diseño de investigación transversal y un enfoque descriptivo-explicativo. La muestra estuvo compuesta por 93 jóvenes vinculados a pandillas. Se emplearon técnicas de entrevista y encuesta, utilizando una guía de entrevistas no estructuradas y un cuestionario como instrumentos. Se evaluó la fiabilidad del cuestionario mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.929.</p>	<p>Los resultados, analizados a través de regresión logística, indicaron que el factor social mostró el coeficiente más elevado ($B = 0.856$), sugiriendo su influencia predominante en la perpetración de actos delictivos entre los jóvenes. La conclusión principal del estudio destaca que la falta de participación de los jóvenes en las juntas vecinales es el indicador más significativo dentro del ámbito social, relacionado con la delincuencia juvenil. Esta falta de compromiso y preocupación por los demás se identifica como un factor determinante en la inclinación hacia la conducta delictiva en la juventud del distrito de Villa María del Triunfo.</p>
<p>“Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias delictivas. Un estudio de asociación. (Uceda y Domínguez, 2017)”.</p>	<p>Este estudio examina 281 archivos de jóvenes que han tenido enfrentamientos con la ley en la localidad de Valencia. Además, se desarrollan tres tipos de trayectorias delictivas: inicial, moderada y consolidada, las cuales están asociadas con indicadores de vulnerabilidad y exclusión social.</p>	<p>La investigación revela una estrecha correlación entre las diferentes trayectorias delictivas (inicial, moderada y consolidada) de adolescentes en conflicto con la ley y los factores de vulnerabilidad y exclusión social. Se respalda esta relación con pruebas empíricas, resaltando que la acumulación de adversidades en estos jóvenes está significativamente vinculada a la probabilidad de desarrollar una trayectoria delictiva consolidada. La demostración de esta conexión subraya la importancia de ajustar las intervenciones psicosociales, ya sea como medidas preventivas antes del inicio de la conducta delictiva o para evitar la consolidación de dicha trayectoria en etapas posteriores.</p>

<p>“La mujer frente al delito: factores asociados a la reincidencia delictiva femenina. (Roth y Zegada, 2016)”.</p>	<p>La investigación se llevó a cabo en un centro penitenciario para mujeres en La Paz, Bolivia, utilizando una muestra conveniente compuesta por 90 reclusas que accedieron a participar en el estudio. La muestra abarcó una diversidad de edades y antecedentes personales y delictivos. La recopilación de datos se enfocó en variables demográficas, sociales y de conducta antisocial. Se utilizaron registros demográficos y sociales, así como información sobre antecedentes penales y consumo de drogas. Las variables examinadas incluyeron la reincidencia, el consumo de cocaína y la maternidad. La selección de la muestra fue conveniente, lo que significa que no fue aleatoria, y las participantes dieron su consentimiento para participar en el estudio.</p>	<p>Los hallazgos revelaron que diversas variables demográficas, sociales y de comportamiento antisocial estaban fuertemente vinculadas con la reincidencia entre mujeres en prisión. Sin embargo, solo el consumo de cocaína y la maternidad demostraron ser indicadores sólidos de la propensión a reincidir. Esto implica que estos dos factores podrían tener un papel fundamental en la probabilidad de reincidencia delictiva entre mujeres en esta situación particular.</p>
<p>“Opportunities for prevention: a data-linkage study to inform a public health response to youth offending in the Northern Territory, Australia (Yaofeng, V., Leckning, B., Malvaso, C., Williams, T., Liddle, L y Guthridge,S; 2021)”.</p>	<p>El estudio consistió en una investigación de cohorte retrospectiva que empleó registros individuales vinculados de diversas agencias, abarcando a 10,438 niños aborígenes nacidos en el Territorio del Norte entre 1999 y 2006. Se investigó la relación específica por género entre el nivel y el momento del contacto con el sistema de protección infantil (CPS) y la delincuencia juvenil. Las variables clave fueron el nivel de contacto (desde ningún contacto hasta cuidado fuera del hogar) y el momento del contacto (0–4 años, 5–9 años o ambos) con el CPS. Se aplicó el método de Kaplan-Meier para calcular la incidencia acumulativa y un modelo de supervivencia paramétrico flexible para estimar las tasas de riesgo (HR).</p>	<p>Los resultados del estudio indican que los niños sin historial de contacto con el sistema de protección infantil (CPS) antes de los 10 años mostraron la incidencia acumulativa más baja de primeras presuntas ofensas a los 18 años, mientras que aquellos con antecedentes de cuidado fuera del hogar tuvieron la incidencia más alta. La asociación entre el contacto con el CPS y el riesgo relativo de una primera presunta ofensa fue más fuerte para niños de 10–13 años y disminuyó con la edad. Además, el momento del contacto con el CPS también se asoció con un aumento en la incidencia acumulativa. Se observó un mayor riesgo de ofender entre los niños con contacto con el CPS durante ambas fases de desarrollo, incluidas las notificaciones y confirmaciones durante ambas etapas. En conclusión, el estudio destaca la importancia del nivel y el momento del contacto temprano con el CPS en el aumento del riesgo delictivo, subrayando la necesidad de intervenciones diferenciadas en salud pública. Se sugiere incluir a niños con notificaciones no confirmadas de maltrato en intervenciones preventivas dirigidas para mejorar sus trayectorias de vida y reducir la delincuencia juvenil.</p>

<p>“Bidirectional associations between family conflict and child behavior problems in families at risk for maltreatment. (Nicholas Morelli, Kajung Hong, Xavier Elzie, Jackelyne García, Meghan Evans, Jacqueline Duong, Miguel Villodas; 2022)”.</p>	<p>La investigación se realizó con díadas de cuidador-niño que fueron identificadas de manera prospectiva como en riesgo de maltrato y exposición a violencia familiar antes de los cuatro años. La muestra incluyó a 1281 participantes, de los cuales el 51.4% eran mujeres y el 74.6% pertenecían a personas de color. Se llevaron a cabo entrevistas prospectivas con los cuidadores para recopilar información sobre el conflicto familiar, el comportamiento agresivo y delictivo de los niños, así como las experiencias de victimización de los niños a las edades de 6, 8 y 10 años.</p>	<p>Después de controlar por victimización previa, se encontraron asociaciones bidireccionales significativas entre el conflicto familiar y los problemas de comportamiento infantil. No se encontraron efectos indirectos de problemas externalizados de los 6 a los 10 años a través del conflicto familiar a los 8 años. Se observó que algunas trayectorias bidireccionales eran más marcadas en niños que en niñas. Además, los resultados mostraron poca evidencia de que el estado de maltrato antes del reclutamiento moderara estas asociaciones. En conclusión, los hallazgos respaldan la idea de que la relación entre la familia y el niño es recíproca, enfatizando la importancia de abordar tanto los procesos familiares negativos no violentos, como los patrones de interacción familiar cotidianos. Se sugiere que las intervenciones para mejorar los problemas de comportamiento infantil deberían abordar no solo los procesos familiares severamente disfuncionales, sino también los patrones menos violentos pero negativos de interacción familiar, como la culpa, la crítica, la no aceptación y el favoritismo.</p>
---	---	---

<p>“The Combination of Sibling Victimization and Parental Child Maltreatment on Mental Health Problems and Delinquency (Van Berkel, Sheila R.; Tucker, Corinna Jenkins; Finkelhor, David; 2018)”.</p>	<p>Este estudio analizó cómo la combinación de victimización entre hermanos y maltrato infantil por parte de los padres se relaciona con problemas de salud mental y delincuencia durante la infancia y adolescencia. Se exploraron las asociaciones de co-ocurrencia, aditivas e interactivas entre estos tipos de maltrato utilizando datos de 2,053 niños de 5 a 17 años de la Encuesta Nacional sobre la Exposición de los Niños a la Violencia.</p>	<p>Los hallazgos principalmente indican que hay vínculos adicionales entre la victimización entre hermanos y el maltrato infantil, con algunas conexiones menores de co-ocurrencia e interactivas. La relación más fuerte se encontró con la negligencia cuando se controló por otro tipo de maltrato. La victimización entre hermanos se asoció con más problemas de salud mental y delincuencia, incluso después de considerar el abuso y la negligencia por parte de los padres. La influencia de la victimización entre hermanos varió según la edad del niño y solo afectó la relación entre ambos tipos de maltrato y la delincuencia. No se encontraron efectos interactivos para la salud mental. Estos hallazgos destacan las conexiones únicas y combinadas entre la victimización entre hermanos y el desarrollo infantil.</p>
<p>“Niños asistidos en la unidad de cuidados paliativos pediátricos del Centro Hospitalario Pereira Rossell por lesiones de “causas externas” Años 2008-2016 (Notejane, González y Bertinat, 2017)</p>	<p>Se aplicó un estudio descriptivo, retrospectivo, en el cual participaron menores de 18 años asistidos por la UCPP-CHPR, entre 1/10/2008-30/11/2016.</p>	<p>Durante el período estudiado, el 5,4% de los niños (38 de 703) recibieron atención médica debido a lesiones por "causas externas". La mediana de edad fue de 4 años y 11 meses, con una edad que varió de 3 meses a 15 años, y hubo una mayor prevalencia en niños (23 de 38 casos). Los accidentes de tránsito fueron la causa más común de lesiones graves que requerían cuidados paliativos (17 de 38), seguidos por casos de maltrato infantil (11 de 38). La mayoría de los casos presentaban traumatismo craneoencefálico grave (27 de 38). Al recibir el alta, la mayoría tenía secuelas neurológicas motoras (33 de 38) y trastornos graves del lenguaje (19 de 38). La mayoría también necesitaba usar prótesis y/o dispositivos médicos (36 de 38), con muchos utilizando más de uno (26 de 36). Además, se registraron siete fallecimientos.</p>

<p>“The impact of childhood maltreatment on aggression, criminal risk factors, and treatment trajectories in forensic psychiatric patients” (Koolschijn, M., Jankovic, M., Bogaerts, S. 2023)</p>	<p>El estudio se basó en datos recopilados de dos investigaciones realizadas en los Países Bajos. La primera investigación involucró a 128 pacientes alojados en un Centro Psiquiátrico Forense (CPF), mientras que la segunda abordó a 468 pacientes liberados incondicionalmente de los CPFs entre 2009 y 2013. Se centró en la relación entre las Experiencias Adversas en la Infancia (ACEs), específicamente el maltrato infantil (CM), y factores forenses relevantes como la agresión, los factores de riesgo criminal y las trayectorias de tratamiento. Dado el limitado conocimiento sobre estas asociaciones en pacientes psiquiátricos forenses, se realizaron análisis correlacionales y modelado de curvas de crecimiento lineal en las puntuaciones de evaluación de riesgos, junto con cuestionarios de autoinforme y de informe del personal sobre maltrato infantil y agresión.</p>	<p>Según la primera hipótesis, se descubrió que los pacientes que reportaron haber experimentado más maltrato infantil también mostraron niveles más altos de agresión y puntuaciones de evaluación de riesgos más elevadas. Los efectos observados fueron de pequeños a medianos, con valores entre 0.12 y 0.34. Curiosamente, no se encontró que el maltrato infantil afectara la evolución de las trayectorias de tratamiento, pero sí se observó que los pacientes con historial de maltrato infantil permanecían en instalaciones forenses durante períodos significativamente más largos que aquellos sin tal historial, con una estancia promedio de 10.8 años en comparación con 9.3 años. Este estudio subraya la importancia de considerar detenidamente la historia de Experiencias Adversas en la Infancia (ACEs) y maltrato infantil en pacientes psiquiátricos forenses, especialmente en la evaluación del riesgo forense y la planificación del tratamiento basada en riesgos. Se recomienda realizar más investigaciones para comprender mejor cómo estos antecedentes deberían ser abordados y considerados en las trayectorias de tratamiento.</p>
<p>“Madurez psicosocial y comportamiento delictivo en menores infractores” (Victoria Ibañez y José Luis Graña-Gómez; 2018)</p>	<p>En esta investigación, se realizó un análisis de la literatura reciente sobre la delincuencia juvenil y se examinó el concepto de madurez psicosocial propuesto por Steinberg y Cauffman en 1996. El estudio se basó en una muestra de 212 menores infractores de nacionalidad española. Aunque no se detalla el método de selección de la muestra, se presume que se utilizó algún procedimiento de muestreo para obtener una muestra representativa.</p>	<p>Los resultados del estudio revelan una asociación estadísticamente significativa entre el nivel de madurez psicosocial y el comportamiento delictivo en la muestra de menores infractores españoles. Tres variables específicas dentro de este constructo fueron identificadas, cada una con tamaños de efecto distintos. La templanza mostró la relación más fuerte, con un tamaño de efecto del 13%, seguida por la responsabilidad, con un 11%, y la perspectiva, con un 7%. Estos hallazgos sugieren que las dimensiones de madurez psicosocial, especialmente la templanza, la responsabilidad y la perspectiva, están significativamente relacionadas con el comportamiento delictivo en esta población estudiada.</p>

<p>“Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. (Renzo Rivera, 2016)”</p>	<p>El objetivo de este estudio fue examinar cómo la dinámica familiar influye en las conductas antisociales de adolescentes que no están institucionalizados. Utilizando un enfoque cuantitativo, se seleccionó una muestra de 929 alumnos de secundaria, con edades entre 13 y 17 años. Se aplicó una batería de instrumentos para recopilar datos sobre datos sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar, que incluían aspectos como la relación, satisfacción, cohesión, adaptabilidad y comunicación en la familia. Los datos fueron analizados mediante análisis de ecuaciones estructurales, con análisis diferenciados por sexo para explorar posibles diferencias en la influencia familiar sobre las conductas antisociales.</p>	<p>Se observaron varios factores protectores y de riesgo relacionados con las conductas antisociales en adolescentes no institucionalizados. Un buen funcionamiento familiar se destacó como un factor protector en ambos sexos, mientras que en varones, tener un mayor número de hermanos también se asoció con un menor riesgo de conductas antisociales. Por otro lado, el maltrato infantil y la violencia entre los padres se identificaron como riesgos significativos para el desarrollo de conductas antisociales en mujeres. Además, el consumo de alcohol por parte de los padres se relacionó con un mayor riesgo de conductas antisociales en ambos sexos. Se subrayó la importancia de analizar estos factores de manera diferenciada por sexo debido a sus posibles impactos variados en hombres y mujeres. Estos hallazgos tienen implicaciones prácticas importantes para la prevención de conductas antisociales en adolescentes, destacando la necesidad de fortalecer el funcionamiento familiar y abordar los factores de riesgo identificados en intervenciones específicas.</p>
<p>“Violencia estructural, mujeres y conductas disruptivas en San Luis Potosí, México.” (Galán y Hernández, 2022)</p>	<p>El propósito del estudio fue analizar la violencia estructural asociada a comportamientos disruptivos, explorando el entorno que facilita la adquisición de estos comportamientos en México. Se empleó la Escala de Conductas Disruptivas en adultos, con la participación de 489 individuos, entre los cuales se incluyeron 21 mujeres con historial de detenciones previas.</p>	<p>Los resultados indicaron un tamaño de efecto considerablemente alto en comportamientos disruptivos entre personas vinculadas a pandillas. Se evidenció un doble consumo de sustancias psicoactivas en hombres en comparación con mujeres, y mayores comportamientos disruptivos en aquellos que consumen sustancias ilegales o alcohol. Además, se identificaron diferencias significativas en el consumo de drogas y alcohol, así como en la experiencia de violencia durante la infancia, entre mujeres detenidas y aquellas que no lo estaban.</p>

Resumen de Hallazgos: En el centro hospitalario de Pereira, se atendieron a niños llevados por “causas externas” dentro de las más frecuentes se encontró al maltrato infantil con secuelas físicas de traumatismo craneoencefálico grave, secuelas neurológicas motoras y trastornos severos del lenguaje (Notejane, et al, 2017). Así mismo, el abuso infantil tiene una relación con infecciones sistémicas en la sangre y afecciones en la salud mental a largo plazo (Wong, et al, 2022). El maltrato infantil, con sus consecuencias devastadoras, desencadena una serie de efectos perjudiciales que abarcan desde la desnutrición infantil y la baja autoestima hasta la agresividad, tristeza, bajo rendimiento escolar e incluso infecciones de transmisión sexual (Fernández et al., 2020). En este contexto, la relevancia de tales secuelas se destaca aún más al observar datos provenientes de centros psiquiátricos forenses. Investigaciones, como la llevada a cabo por Koolschijn y colaboradores en (2023), evidencian que los pacientes con historiales de maltrato infantil experimentan estancias notablemente más prolongadas en instalaciones forenses en comparación con aquellos sin antecedentes de maltrato. La complejidad de abordar la conducta delictiva proporciona información que estas conductas son multifactoriales, y se determina que la comprensión de la delincuencia en menores se lo vea desde un enfoque holístico (Rincón, 2017). Se sabe que hay diversos componentes o factores de riesgos que aumentan la prevalencia de cometer actos delictivos en las personas, sin embargo, existen también factores protectores que disminuyen la probabilidad de que la persona ejecute un delito. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los siguientes: Maltrato infantil y violencia entre los padres, consumo de alcohol de los padres y actividades no estructuradas y familias monoparentales, los cuales tienen un impacto diferenciado en hombres y mujeres. Los factores protectores que disminuyen estos comportamientos delictivos en los adolescentes son los siguientes: un adecuado funcionamiento familiar, en los varones el número de hermanos influye de manera positiva (Renzo Rivera, 2016; Salvador, et al, 2013; Giorgi, 2012; Pineda, et al, 2015; Ccopa y Yupanqui, 2021). Además, la educación de un joven y el contexto sociodemográfico en el que se desenvuelve son factores que pueden actuar como elementos de riesgo o de protección. Esto dependerá de cómo se manifiesten en la vida del menor y, en última instancia, influirá en la probabilidad de que, en el futuro, se convierta en delincuente o no (Wilkinson, et al, 2019; Roth y Zegada, 2016). Se halló que la victimización entre hermanos estaba relacionada con problemas de salud mental y delincuencia, incluso después de considerar el abuso y negligencia infantil (Van Berkel, et al, 2018). La crítica, el favoritismo dentro del entorno familiar y la culpa contribuyen al desarrollo de comportamientos familiares negativos que no implican violencia, pero que son habituales en la vida cotidiana (Morelli et al., 2022). Según el estudio de Galán y Hernández (2022), se afirma que el consumo de sustancias psicoactivas afecta de manera más pronunciada a los hombres que a las mujeres, haciéndolos más propensos a manifestar conductas disruptivas. Además, la investigación reveló la existencia de variables significativas en relación con el maltrato experimentado durante la infancia por parte de mujeres detenidas y aquellas que no lo fueron. La madurez psicosocial, un factor influyente en la toma de decisiones, emerge como elemento crucial para prevenir comportamientos delictivos. La investigación evidencia que la falta de templanza, responsabilidad y perspectiva constituyen variables de riesgos, predisponiendo a individuos a involucrarse en actividades delictivas en el futuro (Ibañez y Graña, 2018). Para complementar lo expuesto anteriormente se incluyen otros factores como historial delictivo, consumo de sustancias y relación con iguales que predicen la reincidencia de cometer delitos en menores (Monteiro, 2018; Uceda y Domínguez, 2017). El psicólogo forense desempeña un papel crucial al participar en la elaboración de políticas públicas para prevenir el maltrato infantil y desarrollar estrategias protectoras que eviten la participación de los menores en conductas delictivas, mediante el análisis de factores de protección (Yaofeng et al., 2021).

Discusión

El maltrato infantil es una problemática social de gran relevancia que está presente a nivel mundial. Esto desemboca en diversos problemas del individuo que lo sufre, llegando incluso a experimentar daños irreversibles o en el peor de los casos la muerte, tal y como lo podemos observar en el estudio de Notajone y colaboradores (2017) el cual afirma que dentro del ámbito hospitalario el maltrato infantil es de las causas externas más frecuentes que producen lesiones de traumatismo craneoencefálico grave, secuelas neurológicas motoras y trastornos severos del lenguaje. Las huellas del abuso infantil abarca otros niveles de afecciones permanentes en áreas (sociales, conductuales y cognitivo). Es necesario en el ámbito forense mencionar acerca de los otros daños que el maltrato infantil provoca, Wong y contribuyentes (2022) agrega a la idea de Notajone, que el abuso infantil deja una infección sistémica en la sangre y efectos negativos en la salud mental que perduran en el tiempo.

En los estudios emprendidos por Rivera (2016), se advierte que la exposición o testimonio del menor a situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y el consiguiente consumo de sustancias alcohólicas por parte de los progenitores, se configuran como factores determinantes de riesgo para la manifestación de conductas delictivas en la adolescencia. Este enfoque es complementado por las aportaciones de Maneiro (2016), quien sostiene que los jóvenes expuestos a la violencia intrafamiliar exhiben índices elevados de comportamientos agresivos, mayor inclinación hacia conductas transgresoras, problemáticas relacionadas con el hurto, y una prevalencia significativamente mayor en el consumo de sustancias psicoactivas, tales como alcohol, cannabis y cocaína.

El trabajo de Vallejo et al. (2022) analiza minuciosamente la correlación entre el maltrato infantil y la predisposición a futuros actos delictivos. Este estudio sugiere que el maltrato infantil constituye un factor de riesgo que, en cierta medida, puede explicar la relación con comportamientos delictivos en el futuro. Por otro lado, el análisis de Rincón (2017) resalta la complejidad inherente al abordaje de la conducta delictiva, subrayando la naturaleza multifactorial de estos comportamientos.

Vallejo (2022) ofrece una ampliación del panorama al identificar factores adicionales que incrementan la probabilidad de la comisión de actos delictivos. Tales elementos incluyen la participación en asociaciones criminales, el abuso de sustancias y la presencia de relaciones familiares deficientes, según los hallazgos de Cauich et al. (2018).

La perspectiva teórica de Bandura y Ribes (1975) fundamenta la influencia crucial del entorno familiar en la génesis de la agresión. Se integra a esta teoría la premisa de que la violencia en diversos contextos, como el hogar, la escuela y la comunidad, afecta integralmente al menor a nivel físico, mental y emocional. La experiencia de la violencia en la infancia, según Steketee et al. (2021), contribuye directamente a la perpetración de actos violentos en la adolescencia. Además, la victimización dual, tanto por maltrato infantil como por violencia entre los progenitores, intensifica el impacto en la tendencia hacia la delincuencia violenta, sugiriendo una influencia acumulativa derivada de la exposición múltiple a formas diversas de violencia.

En virtud de la presente investigación, se constata que el maltrato infantil emerge como un factor de riesgo concomitante a la conducta delictiva. No obstante, impera la necesidad de destacar que dicho maltrato no se erige como causa directa, sino más bien como un elemento que se entrelaza con una panoplia de variables intervinientes. Entre estas variables se incluyen, pero no se limitan a, el consumo de sustancias psicoactivas, la estabilidad de la relación padre-hijo, la carencia educativa, el contexto sociodemográfico, factores biológicos y las relaciones sociales. Como postulan Wilkinson et al. (2019), Monteiro (2018) y Uceda y Domínguez (2017), estas diversas dimensiones convergen para configurar un escenario propenso a la gestación de individuos con una elevada probabilidad de incurrir en comportamientos delictivos en el futuro.

En el marco contextual ecuatoriano, la Constitución de la República se erige como un instrumento legal que, en sus artículos 44, 45 y 46, focaliza su atención en la salvaguardia de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, asegurando su garantía e interés superior (Constitución de la República del Ecuador,

2008, Art. 44, 45, 46). Paralelamente, el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) presenta una ausencia de disposiciones específicas para la penalización del maltrato infantil, orientando su enfoque hacia el núcleo familiar de manera general. Este vacío normativo, como señala la literatura, da lugar a limitaciones sustanciales, especialmente al considerar la escasez de información en el contexto ecuatoriano relacionada con el maltrato infantil y su vinculación con la conducta delictiva.

La insuficiencia de datos pertinentes en Ecuador revela una problemática incipiente, reflejada de manera aguda en la proliferación de pandillas. Este fenómeno, a su vez, denuncia la falta de compromiso por parte de las instancias gubernamentales en la mitigación de la problemática social en cuestión, que impacta directamente en el entramado familiar ecuatoriano. Ello evidencia la necesidad imperante de medidas gubernamentales más proactivas y comprometidas para atenuar las consecuencias devastadoras del maltrato infantil en la sociedad ecuatoriana.

Conclusión

La discusión sobre el maltrato infantil y su vinculación con la delincuencia se fundamenta en una serie de datos recopilados de diversas fuentes bibliográficas y artículos científicos. Los principales tipos de maltrato infantil identificados incluyen el maltrato físico, psicológico, negligencia y abuso sexual. Se ha observado que el maltrato físico durante la infancia ejerce una influencia frecuente en el desarrollo de comportamientos delictivos, agresivos y antisociales, seguido por la negligencia, el maltrato psicológico/emocional y, en menor medida, el abuso sexual.

Los factores de riesgo asociados con el maltrato infantil y la delincuencia abarcan una amplia gama de influencias, desde la exposición a la violencia doméstica hasta la crisis económica y el abuso de sustancias. Se destaca la recurrencia del consumo de estupefacientes, la experimentación de violencia y la crisis económica como elementos predominantes. Otros aspectos relevantes incluyen la falta de educación, los problemas familiares y la ausencia de apoyo social. Los factores de protección, como la cohesión familiar, el control parental y la intervención temprana, desempeñan un papel esencial en la mitigación de los riesgos asociados con el maltrato infantil y la delincuencia.

Además, se observa una disparidad de género en la participación en actos delictivos, con una mayor prevalencia entre los hombres. Se resalta que las mujeres que manifiestan comportamientos delictivos suelen haber experimentado abuso sexual durante la infancia. La investigación revela cómo el maltrato infantil impacta significativamente en la vida de las personas, generando consecuencias tanto físicas como mentales, algunas irreversibles e incluso fatales. Esta conclusión se apoya en la teoría de Widom, que establece una relación entre el maltrato infantil y la delincuencia en la adultez, proponiendo mecanismos que explican esta conexión. La comprensión de estos factores es fundamental para el desarrollo de intervenciones efectivas y políticas públicas destinadas a proteger los derechos de los menores y prevenir la delincuencia juvenil.

Las limitaciones del presente estudio incluyen la escasez de investigaciones bibliográficas y empíricas que aborden esta temática específica en el contexto ecuatoriano. Aunque en Ecuador existen diversas políticas destinadas a la protección de los derechos de los niños, la claridad y coherencia de estas políticas pueden ser deficientes, lo que resulta en lagunas en la protección efectiva de esta población.

Se recomienda una mayor clarificación de las políticas y leyes que salvaguardan los derechos de la niñez, así como la creación de programas comunitarios que fomenten la participación activa de niños y adolescentes. Estos programas no solo pueden servir como medios de empoderamiento para los jóvenes, sino también como factores de protección que promueven su bienestar y desarrollo integral.

Referencias Bibliográficas

- Alemán, O., y Sandoval-Obando, E. (2022). La neurobiología del asesino: aspectos neuroanatómicos, genéticos, bioquímicos, extrínsecos y sociales. *Revista Criminalidad*, 64(3), 137-152. <https://doi.org/10.47741/17943108.370>
- Amaya Nassar, S. (2022). *Epistemología y psicología forense: Guía práctica para psicólogos y abogados*. Editorial El Manual Moderno Colombia.
- Arroyo, L. (1993). *Estudios de criminología I*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Balmaceda, A., y Putoy, C. (2015). Causas y Consecuencias del Maltrato, experiencias vividas en las familias del barrio la Primavera, Distrito VI del departamento de Managua, durante el II semestre del año 2014, I semestre del año 2015. Obtenido de Repositorio UNAN: <https://repositorio.unan.edu.ni/5803/1/9021.pdf>
- Bandura, A., Ribes Iñesta, E., & Helier, R. (1984). *Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia / Albert Bandura, Emilio Ribes Iñesta: [traducción, Roberto Helier]* ([1ª ed., 4ª reimp.]). Trillas.
- Barrios Acosta, M. E. (2020). *Multitrauma y maltrato infantil: evaluación e intervención*. Universidad Nacional de Colombia.
- Bobbio, A., Lorenzino, L., y Arbach, K. (2016). Familia, barrio y sociedad: un estudio comparativo en jóvenes con y sin antecedentes delictivos de Argentina. *Revista Criminalidad*, 58(1), 81-95. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n1/v58n1a06.pdf> .
- Bonilla-Algovia, Enrique and Rivas-Rivero, Esther. Relación entre el maltrato infantil y la violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos. *Psicol. caribe* [online]. 2020, vol.3, n.2, pp.68-87. Epub Aug 18, 2021. ISSN 0123-417X. <https://doi.org/10.14482/psdc.37.2.307.14>.
- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., & Yupanqui, M. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Cómo citar el artículo Número completo Más información del artículo Página de la revista en redalyc.org Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de l*, 149-169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585968118011>
- Cheung, S., & Chung Huang, C. (2023, August 12). Adolescent delinquency: The role of early childhood exposure to intimate partner violence. *Family Relations*, 1-17. DOI: 10.1111/fare.12949
- Código de la Niñez y Adolescencia*. (2007). Quito, Ecuador: Arturo Daniel Rojas Rojas - Editorial Jurídica del Ecuador
- Código Orgánico Integral Penal [COIP] (2014). Código Orgánico Integral Penal. Asamblea Nacional. Registro Oficial, Suplemento 180.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago, 2021.
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 44, 45, 46. [Niñas, niñas y adolescentes]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igI>
- Deambrosio, M., Vásquez, M., Arán-Filippetti, V., & Román, F. (2018, Enero-Junio). Efectos del Maltrato en la Neurocognición. Un Estudio en Niños Maltratados Institucionalizados y no Institucionalizados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 16, núm. 1, pp. 239-253. DOI: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16114>
- Díaz Urrutia, G., Baquero Herrera, M., Guajardo García, C., Frey Valdés, A., y Cariño Cepeda, I. G. (2021). *Prevención del delito y la violencia: reflexiones desde la academia y los territorios* (F. Vanderschueren, D. U. Díaz, G. Díaz Urrutia, & C. Guajardo García, Eds.). Uah/Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Escobar-Córdoba, F., Acero-González, Á. R., & O. Folino, J. (2015). Homicidas juveniles en Bogotá, estudio de grupos focales. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 389-398.
- Estrada, C., Rodríguez, F., Cerros, E., & Solano, C. (2015). Implicaciones parentales en las conductas delictivas de adolescentes: tendencias y narrativas. *Papeles de Población*, 107-132. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000200005
- Fernández, G., Farina, P., Arráiz, C., & Troya, E. (2020). Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 187-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384414>
- Fernández, M. (2018). Capacidad predictiva de los factores de riesgo en la reincidencia delictiva de menores infractores. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 60-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7165686>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe”, UNICEF, Nueva York, 2022. <https://www.unicef.org/lac/media/38226/file/Perfil-estadistico-de-la-violencia-contra-la-infancia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Frías Armenta, M., (2015). Repercusiones Del Maltrato Infantil En Una Población De Riesgo. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 49(1), 108-116.
- Galán, J., Hernández, K., & de la Rosa, P. (2022). Violencia estructural, mujeres y conductas disruptivas en San Luis Potosí, México. *Criminalidad*, 23-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8980053>
- García López, E., y Robles Sánchez, J. I. (2010). Sobre la violencia doméstica. En *Fundamentos de psicología jurídica y forense* (Rutilo Olvera Argüello ed., pp. 155-192). Oxford University. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2019/10/doctrina48135.pdf>
- García Montoliu, C., Andreu Casas, M., Giménez García, C., Gil Llario, M. D., & Ballester Arnal, R. (2023). Estudio exploratorio sobre maltrato infantil, regulación emocional y autoestima en una muestra de adolescentes en medidas judiciales. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 237–246. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2023.n1.v1.2515>
- García, J., Campistol, E., López, M. Á., Morcillo, M. J., & Mur Sierra, A. (2018, Marzo). Análisis del maltrato prenatal en Cataluña entre los años 2011 y 2014. *Anales de Pediatría*, Vol. 88. Núm. 3, pag. 150-159. DOI: 10.1016/j.anpedi.2017.04.011
- Gauthier-Duchesne, A., Hébert, M., & Blais, M. (2022). Child Sexual Abuse, Self-esteem, and Delinquent Behaviors During Adolescence: The Moderating Role of Gender. *Journal of interpersonal violence*, 37(15-16), NP12725–NP12744. <https://doi.org/10.1177/08862605211001466>
- Giorgi, M. (2012). Actividades estructuradas / desestructuradas y delincuencia juvenil. Análisis de datos del ISRD-2. *Justicia Juris*, 11-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421156>
- Gómez Pérez, E. (2002). *Guía para la Atención al Maltrato Infantil: Desde Los Servicios Sociales*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- González-Elías, I. E., Hernández Trujillo, A., & Otero Mustelie, Á. (2013). El ciclo de la violencia en consumidores de sustancias tóxicas. *MEDISAN*, 17(12), 9081-9088.
- Julieth, S. (2019). Caracterización psicosocial de latinoamericanos internos en el centro de inserción social de Málaga-España. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67958346009>
- Junco Supa, J. E. (2014). Análisis psicosocial del maltrato infantil. *Avances En Psicología*, 22(2), 179–191. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2014.v22n2.188>
- Kleinman, P. (2022). *Introducción a la Psicología: Todo lo que necesitas saber acerca de la ciencia de la mente*. New York: EDITORIAL SIRIO S.A.

- Koolschijn, M., Jancovic, M., & Bogaerts, S. (2023). The impact of childhood maltreatment on aggression, criminal risk factors, and treatment trajectories in forensic psychiatric patients. *Front Psychiatry*, 1-14. 10.3389/fpsy.2023.1128020
- La mujer frente al delito: Factores asociados a la reincidencia delictiva femenina. (2016). *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 102-120. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v14n1/v14n1_a05.pdf
- Lamnek, S. (1980). *Teorías de la Criminalidad*. México: Siglo Veintiuno.
- Loubat, Margarita, & Astudillo-Zúñiga, Albert. (2019). Revisión sistemática (2010-2017) de los instrumentos de evaluación y programas de rehabilitación de la cognición social utilizados con personas con esquizofrenia. *Terapia psicológica*, 37(3), 295-316. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300295>
- Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. A., & Sobral, J. (2016). Maltrato Infantil Y Violencia Familiar: Exposición Dual Y Efectos En La Transgresión Adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(2), 111-120.
- Martín, M. (2005). *Violencia juvenil exogrupal*. España: Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Merchán Gavilánez, M. L., Márquez Allauca, V. M., Yanez Palacios, J. F., y Estrella Acencio, L. P. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIA-MUC*, 5(1), 416-429. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.416-429](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.416-429)
- Mesa-Gresa P, Moya-Albiol L. Neurobiología del maltrato infantil: el ‘ciclo de la violencia’. *Rev Neurol* 2011; 52: 489-503.
- Morelli, N., Hong, K., Elzie, X., García, J., Evans, M., Duong, J., & Villodas, M. (2022). Bidirectional associations between family conflict and child behavior problems in families at risk for maltreatment. *Child Abuse & Neglect*, 1-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0145213422003660?via%3Dihub>
- Moreno Mora, R., y Machado Lubián, M. (2020). Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92. Recuperado de <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1241/646>
- Notejane, M., Bernadá, M., González, A., & Bertinat, A. (2017). Niños asistidos en la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos del Centro Hospitalario Pereira Rossell por lesiones de “causas externas”. Años 2008-2016. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 149-156. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/adp/v88n3/1688-1249-adp-88-03-00149.pdf>
- Núñez-García, Jhairó, & Jiménez, Renata. (2023). Factores de riesgo personales y familiares de la delincuencia en menores residentes de la zona sureste de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. *Revista Criminalidad*, 65(1), 139-149. Epub June 19, 2023. <https://doi.org/10.47741/17943108.406>
- Organización Mundial de la Salud. (2022, Noviembre 29). *Violencia contra los niños*. Violencia contra los niños. Recuperado Marzo 18, 2024, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización Mundial de la Salud. (2022, Septiembre 19). Maltrato Infantil. Maltrato infantil. Recuperado en Octubre 21, 2023, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). *Violencia contra las niñas y los niños*. OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Recuperado en Enero 3, 2024, de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
- Osa, I., Fernández, P., & Astray, A. (2022, Septiembre-Diciembre). Insecure attachment style and child maltreatment: relations to aggression in men convicted of intimate partner violence. *Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés*, Vol. 28. N. 3, págs. 207-213. <https://doi.org/10.5093/anyes2022a24>

- Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ* 2021; 372: n71. doi: 10.1136/bmj.n71
- Pérez, S. (1 de Marzo de 2023). Inter-American Development Bank. Obtenido de Inter-American Development Bank: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/como-prevenir-el-maltrato-infantil-para-erradicar-la-violencia-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Quitian Bustos, R. M., Uribe Montaña, S. L., & Pachón Muñoz, W. (2020). Conducta delictiva y personalidad en adolescentes en riesgo de exclusión social en una institución educativa. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 57-69. <https://doi.org/10.22335/rict.v12i2.1162>
- Redondo Illescas, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista Española De Investigación Criminológica*, 6, 1–53. <https://doi.org/10.46381/reic.v6i0.34>
- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 85-97. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-35352016000100084
- Ruíz, B (2020). Maltrato Infantil. Obtenido de Observatorio de la Infancia en Andalucía: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7309_d_CyD_MaltratoInfantil.pdf
- Salado, R., Salado, A., Castellero, I., Salado, A., Morales, M., Salado, L., Castillo, R., Sandoya, R. (2019). Estudio de psicología criminal sobre la violencia en panamá: percepción entre peritos forenses del instituto de medicina legal y los estudiantes de la universidad de panamá. *Revista de Investigación de la Universidad de Panamá*. Vol. 29(2). <https://www.redalyc.org/journal/6517/651769120004/651769120004.pdf>
- Salvador, M., Silvana, M., Vallejos, M., Muniello, J., & López, P. (2013). Variables asociadas a la reincidencia delictiva. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 47-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6380084>
- Santiago, Ivelisse Alvarado, Nieves, Ilia Rosario, & Trabal, Norma Jean García. (2014). El trastorno antisocial de la personalidad en personas institucionalizadas en Puerto Rico: Estudio de casos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25, 62-77. Recuperado en 24 de janeiro de 2024, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1946-20262014000100005&lng=pt&tlng=es.
- Soriano, F. J. (2015, Diciembre). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud*. Previnfad. Recuperado el Noviembre 9, 2023, de https://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf
- Steketee, M., Aussems, C., & Marshall, I. H. (2021). Exploring the Impact of Child Maltreatment and Interparental Violence on Violent Delinquency in an International Sample. *Journal of interpersonal violence*, 36(13-14), NP7319–NP7349. <https://doi.org/10.1177/0886260518823291>
- Sutherland, E. H., Cressey, D. R., & Luckenbill, D. F. (1992). *Principles of Criminology*. General Hall.
- Tenenbaum Ewig, Gabriel. (2018). Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Estudios sociológicos*, 36(107), 335-360. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>
- Uceda, F., & Domínguez, J. (2017). Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias delictivas. Un estudio de asociación. *Psychosocial Intervention*, 29-37. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-05592017000100029
- UNICEF. (29 de Marzo de 2016). UNICEF. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%ADo-para-la-infancia-en-ecuador>

- Vallejo Valdivieso, P. A., Zambrano Pincay, G. H., Beltrán-Aroca, C. M., & Girela-López, E. (2022). Relationship between Child Abuse and Delinquent Behavior in Male Adolescents Deprived of Liberty. *International journal of environmental research and public health*, 19(24), 16666. <https://doi.org/10.3390/ijerph192416666>
- Van Berkel, S., Jenkins, C., & Finkelhor, D. (2018). The Combination of Sibling Victimization and Parental Child Maltreatment on Mental Health Problems and Delinquency. *Child Maltreat*, 211-316. 10.1177/1077559517751670
- Vega-Cauich, J. I., Chale Cervantes, G. M., Euan Catzin, A. J., y Cauich-Sonda, C. C. (2018). Ocho factores de la conducta criminal: Aplicabilidad en jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de psicología*, 11(1), 65–76. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11109>
- Victoria, I., & José, G. (n.d.). Madurez psicosocial y comportamiento delictivo en menores infractores. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1-12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7165682>
- Widom, C. S. y Ames, A. (1994). Criminal consequences of childhood sexual victimization. *Child Abuse & Neglect*, 18, 303-318. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0145213494900337?via%3Dihub>
- Widom, C. S. (1993). *The cycle of violence*. Washington, DC: National Institute of Justice.
- Wikinson, A., Lantos, H., McDaniel, T., & Winslow, H. (2019). Disrupting the link between maltreatment and delinquency: How school, family, and community factors can be protective. *BMC Public Health*, 1-15. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31101102/>
- Wong, R., Tung, K., Chang, K., Wong, W., Tsang, H., Chow, C., Chua, G., Tso, W., Yam, J., Wong, I., & Ip, P. (2022). Evidence of individual differences in the long-term social, psychological, and cognitive consequences of child maltreatment. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 1-9. 10.1186/s13034-022-00524-4
- Yaofeng, V., Leckning, B., Malvaso, C., Williams, T., Liddle, L., & Guthridge, S. (2021). Opportunities for prevention: a data- linkage study to inform a public health response to youth offending in the Northern Territory, Australia. *BMC Public Health*, 1-14. 10.1186/s12889-021-11645-4